

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 330

Palma de Mallorca.—Miércoles 21 de Junio de 1922

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

En el seno de la realidad

¿Queréis un trasunto de toda la realidad española? Pues, hélo aquí. Es un cuadro típico, no forjado por la imaginación. Es la vida nacional resumida en cuatro notas. Luego de leídas, paraos a meditar.

Estas cuatro notas se han desarrollado en un solo día: El Ministro de Hacienda plantea en el seno del Gobierno la cuestión económica. Con esa abrumadora argumentación de los números, certifica la imposibilidad de que España siga derrochando en Marruecos sus últimas energías y sus postreros recursos.

En el Senado, se reúnen los graves señores no para deliberar sobre los medios que han de salvar a la patria, sino sencillamente para acordar los últimos pormenores del plan de resistencia que han de desarrollar contra los proyectos tributarios del Gobierno;

En el Congreso se discute el presupuesto de Instrucción pública, que es una de las mayores cenicientas nacionales; y por último,

En el Palacio Real se está dando la última mano a los preparativos del viaje que ha de realizar Don Alfonso XIII a la salvaje región de Las Jurdes.

Con estas cuatro notas, cualquier español puede conocer exacta y completamente toda la dolorosa realidad que ofrece nuestra Nación. También puede conocer hasta qué límites han imperado en la dirección del país la incongruencia y la falta absoluta de criterio.

Preguntamos: ¿cómo es posible que haya unos hombres de gobierno que hayan provocado, desenvuelto y mantenido una guerra esterilísima, hasta el agotamiento de todas nuestras energías económicas, proclamado por el Ministro de Hacienda, al paso que mantiene en el salvagismo casi a toda una región como Las Jurdes, cuyos habitantes viven y mueren como unos hombres primitivos?

¿Cómo es posible que un Estado, que confecciona un presupuesto de gastos que asciende a tres mil millones de pesetas, destine escasamente a la Instrucción de sus 22 millones de habitantes la cantidad de 164 millones, cuando una nación como Bélgica, que no es mucho mayor que Cataluña, incluye en sus presupuestos 254 millones para atender a la enseñanza de sus escasos siete millones de ciudadanos?

¿Cómo es posible que a unos hombres, en cuyas manos se confía la formación espiritual de la raza, los maestros nacionales, se les retribuya su altísima función con 4'50 pesetas diarias, cuando un guardia de Seguridad cobra 6 pesetas y un individuo de la guardia civil percibe 8 pesetas y un portero de cualquier ministerio no es satisfecho con menos de 7'50 diariamente?

¿Qué finalidad, ni qué significación puede tener el viaje del Rey a Las Jurdes, cuando lo primero que debiera haberse hecho era la firma de una R. O. disponiendo la apertura de carreteras, el establecimiento de escuelas y el nombramiento de médicos, como primeros embajadores que preparasen la visita del Jefe del Estado?

Realmente, es nuestro país único en el mundo. Y toda su situación material y todo su estado espiritual quedan perfectamente descritos con aquellas cuatro notas que hemos estampado al principio.

Ellas nos ahorran todo comentario. ¡Son elocuentísimas!

NUESTROS COLABORADORES

El amor a puntapiés

No aludo a ningún matrimonio desavenido.

Se habla aquí, señores, de la alianza hispano-americana.

En Buenos Aires esperan impacientes a los foot-ballistas españoles que van a la Argentina a levantar a puntapiés el prestigio de nuestra bandera.

A la ocasión la pintan calva. Y este es el último pelo que le queda a nuestro porvenir en ultramar. Impera en el mundo el régimen de la fuerza bruta. Por otra parte, el hispanoamericanismo literario ha fracasado ruidosamente. Probemos ahora el amor a patadas. Este procedimiento tan eficaz en el amor con las chulas puede salvarnos aún en la América Latina. Es muy posible que el futbolismo nos conquiste más adeptos que los artículos de don Cristóbal de Castro. Es seguro que un buen puntapié en la rabadilla favorecerá y acreditará más nuestra industria zapatera que un convenio mercantil.

Por de pronto, en España, ese puntapié estilizado lleva camino de realizarse desde abajo la revolución desde arriba que nuestros políticos nos prometieron. En algunas capitales españolas la afición creciente al fútbol atrae al público devoto hasta hoy de la taurinología.

Dos razones mueven la indignación de los aficionados a los toros contra los futbolistas. La desaparición de las corridas privaría a millones de ciudadanos de voz y voto en la única materia opinable para ellos. Ustedes dirán que cuantos entienden en toros pueden llegar a saber y juzgar en futbolismo. Ilusiones. A los técnicos espontáneos de toros y toreros no les embuten ustedes ni a martillazos la terminología extranjera del fútbol.

La rabia contra los futbolistas es, además la reacción del deportismo pasivo contra el deportismo activo. El español ha visto siempre en los deportes un espectáculo en que le basta intervenir con la mirada y el enojo. El torero amparado por la policía y el espectador guarecido tras la barrera y la contrabarrera se contentan, por lo regular, con insultarse. Por ser menos

peligroso que los toros y por las condiciones de los sitios en que se juega el fútbol es más fácil a la intervención personal contundente. Al pintor Meyfren, cuyas convicciones vegetarianas no le permitían nunca echarse al ruedo, le hemos sorprendido nosotros liado a mojicones en un campo de fútbol de Barcelona.

Sobre todo, no es cuestión de pareceres. Números cantan. En España misma abundan ya más los futbolistas que los toreros. Y esto demuestra que el futbolismo contribuye ya más a la regeneración de nuestro pueblo que lo que pueden influir las corridas de toros en la mejora de la raza vacuna.

Los españoles deben renunciar al deportismo pasivo que como los toros fomenta únicamente el rencor y el vocabulario soez para profesar los deportes activos que, como el futbolismo, desarrollan a un tiempo las pantorrillas y la industria del calzado.

Un naviero catalán me ponderaba cierta vez cuánto habían contribuido su afición al sport y su deseo de mantenerse sano y vigoroso a librarle de los excesos de la juventud. Y comentando el egoísmo que la guerra ha desencadenado, me explicaba:

—Los términos se han trastocado. Antes la razón y el derecho, la fuerza moral que entonces decíamos, nos sostenían físicamente en la lucha. Hoy solo existen dos cosas que nos alientan moralmente en la pelea por vivir: unos buenos puños, y un duro en el bolsillo.

Yo sospecho que el naviero millonario fiaba más en su dinero que en sus bíceps. Pero aún así, y mientras todos los españoles no pueda llevar un duro en la faltriquera, bueno será que cifren su última esperanza en la punta de la bota.

—¿Qué haremos de nuestros toros? —claman alarmados los defensores de la fiesta nacional.

¡Parece mentira que un pueblo famélico formule tales preguntas! ¿Qué haremos de nuestros toros? Pues muy sencillo: nos los comeremos.

MIGUEL SARMIENTO

PLUMAS AGENAS

Las jornadas de Barcelona

(Entre la Ciudad y el Estado)

La Corte, por unos días ha ido a Barcelona. Lo cual no equivale, ciertamente, a lo que expresaba la antigua frase histórica: «El rey ha reunido Cortes en Barcelona». ¡Ah, si el verdadero diálogo entre el Pueblo y el jefe del Estado hubiese podido entablarse, en la ciudad torturada y deshonrada! ¡Si el verdadero brazo popular hubiese hablado, no ante el monarca en entrevistas reverenciosas y humillantes, sino en un debate residencial entre el soberano poderdante y el delegado de la soberanía! Las visitas de los jefes de Estado deben ser consultadas al pueblo de demanda de ratificación de poderes; y si no hay absoluta libertad por parte de uno de los interlocutores, en ese diálogo capital, no puede hablarse de éxitos, ni entonar ditirambos aduladores, fundados, no en las aclamaciones parciales que sonaron, sino en las protestas que no pudieron sonar...

Tratemos, austeramente, el tema. Dejemos aparte la persona del rey, que no interesa a nuestros propósitos. El Estado acaba de visitar a Barcelona; y tras él ha aparecido quedar, como estela, el viejo comentario: «La paz reina en Varsovia».

¿La paz? ¿Habremos llegado a tan bajo nivel que juzguemos los conceptos morales según el valor material de las apariencias? La paz es una idea de muerte cuando se aplica a la extinción de las hostilidades en un campo de batalla por la derrota momentánea de uno de los bandos; y no debemos confundir con los hosannas pacíficos los delirantes regocijos del vencedor. La paz no puede fundarse más que en la justicia; es un reflejo espiritual de la complacencia en ella. Una ciudad es una agrupación humana para la continua y progresiva instauración de la justicia. Y, ¿puede la ciudad de Barcelona, en su entrevista con el Estado, acclamationar una representación de paz espiritual y de justicia.

El jefe de Estado en España, es, constitucionalmente, irresponsable. Junto a él, completando su representación, ha ido el Gobierno a Barcelona. Y el Gobierno ha obligado a esa alta representación a solidarizarse con autoridades que habían sido acusadas de los más execrables desafueros ante la otra representación soberana del país, que es el Parlamento.

El Estado no ha ido a Barcelona para juzgar, soberanamente, ante la requisitoria terrible lanzada contra las delegaciones de su poder en aquella ciudad. Ha ido para sancionar los actos cometidos por ellas y para aceptar definitiva y solemnemente su responsabilidad histórica.

Apartemos la vista y el oído de los cortejos aparatosos y vociferantes. La ciudad y el Estado, es una idealidad visible sólo para los que sepan elevar su alma sobre las triviales apariencias, dialogan. Y esa doble personificación ideal tiene más realidad que todas las pompas cortesanas, cuyo artificio y cuya falsedad conocemos todos. Dialogan la Ciudad y el Estado. Tras ella, otro cortejo de víctimas, se muestra... En el coloquio suenan

Notas al día

EL «COUPLÉ» CATALÁN.—La canzonetista Pilar Alemany, que actualmente trabaja en nuestro teatro «Lirico», nos ha dado a conocer un «couplé» catalán muy ingenioso y de una típica fisonomía de la sátira catalana. Esa sátira, si un poco chabacana, pero espontánea, franca, humana y natural. Sátira sin amargura, sin excepticismo, sin sorna. Más sencillo y más ingenio que el humorismo inglés y menos malicioso que la ironía francesa.

Debemos confesar que, hoy por hoy, los relativamente pocos «couplés» catalanes que conocemos son infinitamente mejores que los castellanos. Tienen más ingenio y más sabor local aquellos que éstos. Los catalanes todavía escriben los «couplés» con buena fe, mientras que el «couplé» castellano está muy mercantilizado. Carece además, éste, de fisonomía genuina; es generalmente soso, ambiguo y sensiblero. Aún el que tiene más relieve, más carácter es el de la chula madrileña: y éste está ya muy sobado. En cambio el catalán, inspirado en los motivos populares de Cataluña, es de una relevante personalidad típica y de una gran fisonomía.

El público de Palma, que antes oía con indiferencia cantar en catalán, notamos que ahora aplaude ya a rabiar.

—J. A.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

«La Epoca» habla del protectorado civil en Marruecos, diciendo que serán los propios moros los que gobernarán las cábilas. Si no bastasen las tropas indígenas—dice el citado periódico—estarían los nuestros, pero ni éstas ni los interventores españoles parecerían a los ojos de los moros como elementos de conquista, sino como auxiliares de su propia vida y garantía de su progreso. Termina diciendo que no se trata de una obra partidista sino nacional.

En París le asedian los periodistas para celebrar entrevistas, pero con sentir grandes simpatías por la Prensa, siempre procura evitar los interrogatorios que le exigen los que tienen el deber de informar al público.

Su visita a Madrid motivará una serie de agasajos por parte de los que laboran para estrechar las relaciones entre España y las Repúblicas hispano-americanas.

30 años atrás

21 Junio 1892.—En el vapor «Bellver» sale para Barcelona el curandero horteamericano Mr. Seouah el cual, según noticias, va con objeto de contratar a un médico que legalice sus medicamentos, pues el que trajo aquí se había separado de él.

Añádese que el susodicho curandero no volvería ya a Mallorca.

Muchos curiosos observaron que no hubo ninguno de los enfermos que se suponen curados por él, ni persona agradecida, ni ninguno de los muchos entusiastas que decían que tenía, que le acompañase al muelle para despedirle, habiéndose marchado completamente solo... salvo que llevase en su compañía (y sin duda esa la mejor para él) los miles de duros que debe haber acaparado, según fundadamente lo hizo suponer la enorme cantidad de botellas de sus específicos que vinieron por su cuenta a Mallorca.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

UN CANAL GIGANTESCO.—Un grupo de capitalistas alemanes se ha reunido para tratar sobre la construcción de un canal que una el Mar del Norte con el Mar Negro, a través del Rhin, El Meno y el Danubio.

No es ésta una idea nueva de Alemania, muy al contrario, su concepción es anterior a la del famoso ferrocarril Berlín-Bagdad, cuya realización por poco llega a ser una realidad durante la guerra gracias a la cooperación de Bulgaria y Turquía.

Fracasados aquellos planes de hegemonía, se persiste aún en llegar a Oriente por las vías más cortas, pues para el imperio la practicabilidad de ese canal es una necesidad ineludible, no solo a su expansión comercial, sino también para poder sostener en ventajosas condiciones la competencia de los ingleses en los mercados de Oriente, que éstos dominan hoy exclusivamente.

Remontándose a los hechos posteriores a 1914, los historiadores imparciales encontraron en el desmesurado crecimiento de las flotas de guerra y comercial alemanas y en el establecimiento de la base de Qiao-Chao, motivo suficiente para establecer con precisión los verdaderos orígenes de la contienda.

De cualquier manera puede observarse los esfuerzos del comercio germano por llegar en el menor espacio de tiempo a Oriente, lo que le permitiría llenar viejos y olvidados propósitos y eludir al mismo tiempo el cordón aduanero del Rhin que el Tratado de Versalles ha impuesto a sus productos, hasta la efectividad de las cuotas que por concepto de reparaciones debe abonar.

Se proyecta con la citada construcción de ensanchar la capacidad de los canales existentes y unirlos con los ríos nombrados, crear otros nuevos hasta llenar el programa trazado que comprende un recorrido de 3.437 kilómetros a través de la Europa Central.

Cuéntase para iniciar los trabajos con un capital de 1.200 millones de marcos oro, susceptible de ser aumentado mediante nuevas suscripciones, y la promesa de colaboración oficial, sin la cual el éxito sería dudoso.

Se calcula que la obra quedará terminada al cabo de diez años.

Efemérides mallorquinas

21 Junio 1350

Por Real disposición dada en Barcelona en esta fecha, se revocó el privilegio otorgado el día antes de las kalendas de Junio de 1343 acerca de la manera de diezmar, mandando que, antes de quitar los trigos de las eras se llamara a los diezmeros y se los es, perase.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

INFORMACION LOCAL

En el Ayuntamiento

Las colonias escolares.-Ruegos y preguntas

Continúa la sesión

A las doce y minutos se reanudó ayer mañana la sesión presidida por el Alcalde accidental don Pedro Buaes.

Asisten los concejales señores Planas (don Miguel), Mas, Barrera, Calafell, Alorda, Juliá, Ferretjans, Quintana, Roca, Barceló (don Bartolomé), Solá, Forteza, Planas (don Antonio), Ramis de Ayreñor, Aguiló, Riutort, Barceló (don Bernardo), Barceló (don Francisco), Font, Riutort (don Bartolomé), Salom, Obrador, Pascual, Muntaner, Mulet, Jaume, Comas, Villalonga y Coll.

Las colonias escolares

Se reanuda el debate sobre esta cuestión.

El señor Quintana termina la lectura del voto particular presentado a la moción de la Junta Local de primera enseñanza, en el cual se opone a que se organicen las colonias escolares con arreglo al proyecto formulado por el Inspector Jefe de primera enseñanza señor Rueda.

El señor Alorda anuncia su decisión de defender la moción y refutar el voto particular.

A propuesta del señor Pascual se acuerda que después de haber hablado el señor Alorda todo el asunto de colonias escolares quede sobre la mesa para que lo resuelva el Ayuntamiento, con conocimiento de causa, en la próxima sesión.

El señor Alorda habla a continuación.

Empieza rechazando de plano por falsa la especie de que en esta cuestión se hayan señalado dos bandos y sea él representante de uno de ellos.

Ha intervenido espontáneamente en esta cuestión por su amor a los asuntos de enseñanza y porque entiende además que el cargo que ocupa le obliga a mirar con interés esta cuestión de colonias escolares.

Luego, ampliamente, va refutando los distintos aspectos de voto particular del señor Quintana y defendiendo el proyecto del señor Rueda.

Sostiene que con este proyecto serán en mayor número los niños que disfrutarán los beneficios de las colonias escolares y que siguiéndose el plan del señor Rueda los padres que se resisten a separarse durante un mes de sus hijos, no tendrán inconveniente en separarse de ellos por unas horas.

Defiende la gran ventaja que representan para los niños los baños de mar prescritos en el proyecto.

Se extiende en otras consideraciones y termina solicitando que el Ayuntamiento apruebe la moción de la Junta Local de Primera Enseñanza.

El señor Pascual insiste en su proposición; y con ella se muestra conforme el señor Quintana, siempre que el señor Alorda formule por escrito la impugnación como él ha hecho respecto al voto particular.

El señor Alorda así lo ofrece.

Queda, pues, este asunto de las colonias escolares sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Varios asuntos

Se da lectura de una comunicación del Gremio de alcoholeros, dando cuenta del nombramiento de síndicos y clasificadores.

Se acuerda facultar al Alcalde para que conceda un obsequio al Club de Regatas para los festejos del día de San Pedro.

Ruegos del señor Juliá

El señor Juliá solicita que se le diga por qué no ha venido informada, como se prometió la cuestión de las aguas.

El señor Pascual dice que la Comisión no ha podido dictaminar porque el acuerdo del Ayuntamiento no había pasado a la misma; en la próxima sesión vendrá el dictamen.

El señor Juliá se refiere a las obras del Sindicato.

El señor Quintana le advierte que se están siguiendo las gestiones para la expropiación de la casa a que se refiere el señor Juliá.

El señor Juliá cree que lo más conveniente es decidirse por la no expropiación de dicha casa que no es necesaria para seguir las obras de canalización y alcantarillado.

Respecto a estas obras dice que aún no se sabe cuáles son las cañerías que se han de colocar en la zanja que se abre, e interesa que se decida este extremo.

El señor Solá dice que las obras de la calle del Sindicato se emprendieron sin que fuera base de las mismas la expropiación de la casa de referencia.

Este asunto vino posteriormente y al Ayuntamiento se presentó un propietario vecino de dicha casa, manifestando que si el Ayuntamiento la expropiaba, él la compraría por el mismo precio de modo que la expropiación nada costaría a la Corporación.

Termina diciendo que la Comisión es partidaria de no paralizar las obras en dicha calle sino de continuarlas.

Rectifican los señores Juliá y Solá.

Interviene el señor Obrador diciendo que los técnicos municipales conocen ya y tienen que tener que colocarse en la calle del Sindicato.

El señor Pascual dice que tiene razón el señor Juliá respecto a no estar aún decidido que tuberías se han de colocar. Pi-

de que este aspecto pase a estudio de la Comisión de Aguas.

Después de otras intervenciones pasa el asunto a estudio de la Comisión.

El señor Juliá se ocupa de las mesas reguladoras y se refiere al concurso abierto para surtir de carne a dichas mesas, al cual sólo ha concurrido un postor que es el mismo que compra para el «trust» de carniceros.

A raíz de la destitución del señor Singala, se encargó a dicho representante del «trust» la compra de ganado y en algunos meses perdió más de 4.000 pesetas; a consecuencia de ello la comisión encargó al corte de dicha mesa la compra de ganado, y con este sistema se ha vuelto a ganar dinero.

Y no obstante ahora con este concurso se vuelve al sistema de perder dinero. Ello lo atribuye el edil republicano a deseo por parte de determinados organismos y personas de que desaparezcan las mesas reguladoras.

Por ello se muestra partidario de que se vaya al sistema de que no se pierda dinero con las mesas reguladoras.

El señor Jaume, atendiendo a que este asunto lo tiene en estudio el Alcalde, ruega se suspenda la discusión de este asunto hasta que llegue el señor Oliver Roca.

Indica, además, al señor Juliá que si cree hay intereses personales debe denunciarlos claramente; pero no solo apuntarlos.

El señor Comas explica detalladamente su intervención y la del señor Trián en la dirección y vigilancia de las mesas reguladoras, desde que el señor Singala dejó de pertenecer al Ayuntamiento.

Niega que él ni la Comisión tengan interés en que desaparezcan las mesas reguladoras y dice que el concurso se ha convocado precisamente para evitar las pérdidas.

El Sr. Juliá hace constar que al hablar de síntesis de organismos y personas no se ha referido a los concejales, sino al trust de carniceros.

Otros ruegos y preguntas

El Sr. Roca Waring pide se haya constatar la satisfacción y el agradecimiento de la Corporación Municipal por las gestiones que ha realizado en Madrid don José Tous respecto al problema de la canalización de las aguas, de las cuales ha hablado la prensa.

No estamos, añade, muy sobrados de gente que trabaje en pro de la ciudad para no agradecer la actitud de los que así obran.

El mismo concejal pide si dentro de la consignación para atenciones de arbolado se incluye lo que costaría celebrar la «Fiesta del Arbol».

Presume que no y solicita se tenga en cuenta para destinar una cantidad a tal efecto. En tiempo oportuno presentará una proposición en tal sentido, pero lo anuncia para que la Comisión esté prevenida, advirtiendo que dicha Fiesta del Arbol, que no es sino una plantación extraordinaria de árboles, constituye una obligación para los Ayuntamientos, en virtud de disposiciones ministeriales.

El Sr. Pascual renueva un ruego formulado tiempo atrás: que por los técnicos se explique el fenómeno de que los árboles plantados en el Ensanche en vez de crecer se van reclinando de año en año, contribuyendo a la aridez que presenta el Ensanche.

Pregunta, además, como no se ha cumplido el acuerdo municipal de publicar el trabajo de Mn. Lorenzo Riber que fue premiado en el certamen celebrado cuando la conmemoración de la fiesta de la Conquista.

Solicita después que por la Comisión a que corresponda se estudie la manera de que cuanto antes quede en normal estado una acequia que, con motivo de la apertura de la calle del Hornabeque ha quedado cegada, con evidente perjuicio para aquellos vecinos.

Finalmente dice que al formularse el vigente presupuesto se consignó de los ingresos presupuestados por el arbitrio de alcoholeros una cantidad para expropiaciones; y advierte que podría esta cantidad aplicarse a iniciar las expropiaciones de la «Ileta» de Cererols.

El señor Obrador, que advierte que lee diariamente EL DIA, dice que si la sección «30 años atrás» fuera «20 años atrás» cualquier día aparecería la noticia de que propuso ya la expropiación y derribo de dicha «Ileta».

El señor Mulet dice que en breve será publicado el trabajo de Mn. Riber a que ha aludido el señor Pascual.

Solicita luego de la Alcaldía que obligue al propietario de la ventana de Carlos V a colocarla, como prometió, en la fachada de una de sus propiedades urbanas.

El señor Barceló y Mir, contestando al señor Pascual, dice que la consignación para expropiaciones es muy escasa y no conviene gastarla, sino guardar el dinero porque este año el presupuesto se saldará con déficit.

El señor Barceló y Rosselló anuncia su propósito de presentar en la sesión próxima una proposición para que se varíe la forma actual de las sesiones en el sentido de que para ruegos y preguntas se destine la primera media hora de cada sesión, entrándose luego en el orden del día.

El señor Villalonga anuncia su disconformidad con esta proposición. Y se levanta la sesión.

OTRO ENTORPECIMIENTO

El servicio postal aéreo Palma-Barcelona

Ayer no pudo reanudarse; pero seguramente hoy quedará restablecido

Como anunciamos, ayer mañana debía reanudarse el servicio postal aéreo Palma-Barcelona, suspendido tan inoportunamente a raíz del accidente que costó la vida al malogrado Colomer.

A las diez de la mañana se hallaban en los hangares de la Aero Marítima en el «Jonquet» varios miembros de la Junta Directiva de dicha entidad, así como el Alcalde accidental señor Buaes.

El «Colomer» se hallaba pronto para ser lanzado al agua y emprender la partida. Passaleva y sus ayudantes estaban haciendo los últimos preparativos.

«Pero el «Colomer» no partía. ¿Por qué? Allí mismo se fué comunicando la noticia. Y ésta era que contra lo que se había dicho, el Comandante de Marina no había concedido autorización para que el hidroavión emprendiera el viaje. Se fundaba el Comandante de Marina para negarse a dar la salida no sólo en que no tenía conocimiento oficial de la Real Orden autorizando la reanudación del servicio, sino que las últimas noticias que tenía respecto a este asunto eran contrarias a lo que de él se solicitaba.

Parece que, en efecto, anteayer fué comunicada a la Comandancia de Marina, desde el Ministerio del ramo, la Real Orden dictada por el de la Gobernación suspendiendo el servicio, a raíz de la muerte de Colomer.

Y si la última orden recibida era de suspensión, difícil era que se pudiera dar autorización para reanudar el servicio.

Esto que acabamos de relatar, y que retrata magistralmente lo que es la organización burocrática española, fué ayer mañana en los hangares de la Aero objeto de sabrosos comentarios.

Se prolongó durante mucho rato la espera en aquel sitio del Alcalde y de los miembros de la Aero, en la esperanza de que de un momento o rato llegaría la autorización solicitada, más como no llegara se optó por renunciar a la partida del «Colomer» y los hangares fueron lentamente abandonándose por aquéllos.

Durante todo el día fué la comidilla de la ciudad lo acontecido con este otro intento de reanudación.

La Dirección de la Aero Marítima no quiso que nuevamente se prolongara este estado de cosas y telegráficamente hizo gestiones con los centros de Madrid para solventar este nuevo entorpecimiento.

Fruto de estas gestiones es el siguiente telegrama que ayer tarde recibió la Aero de su representante en Madrid:

«Trasladada hoy telegráficamente última R. O. a Marina. Este Ministerio telegrafía a los Comandantes de Marina de Barcelona y Baleares comunicándoles dicha resolución».

En consecuencia esta mañana a las 10 saldrá para Barcelona el hidro «Colomer» con la correspondencia, emprendiendo el viaje de retorno para Palma a las 2 de la tarde.

La correspondencia podrá depositarse en esta Administración de Correos hasta las 9 y media de la mañana.

Es de suponer, y así lo deseamos, que no surjan nuevos obstáculos causantes de más demoras en este asunto, que tantas lleva ya registradas.

EN LA AUDIENCIA

Setenta pesetas; una jueрга y dos meses de cárcel

La vista de ayer

Con intervención del Tribunal del Jurado, se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Martín Espinosa por el delito de robo.

Representó el Ministerio Público, el abogado fiscal don Fidel Alique, y de la defensa del procesado estuvo encargado el abogado don Joaquín Pascual.

Dice el procesado

Martín Espinosa, a preguntas del Fiscal dijo que cierta tarde del mes de abril del año último, aprovechando la circunstancia de ser amigo íntimo del asistente del capitán del Regimiento de Inca señor Caldentey, fué a la casa de éste y en un momento de descuido de aquél sustrajo de sobre la mesa, setenta pesetas, que gastó luego en teatro, comilonas y otros pasatiempos, negando que para entrar en la casa sustrajera del bolsillo del asistente las llaves de la morada y que si así lo dijo ante el juez instructor fué porque creía así no comprometer al citado asistente de cuya amistad abusó.

Los informes

El Fiscal acusó al procesado como un autor de un delito de robo, afirmando que

aunque lo hubiera negado en el acto del juicio, habría que aceptar dicho hecho como cierto y que arregladamente a él debía dictar su veredicto el Jurado.

El letrado defensor señor Pascual sostuvo que no existiendo mas elementos de prueba que la declaración del 'procesado no era lícito ni humano truncar dicha declaración para aceptar la parte que le perjudica y rechazar la que le beneficia, y que por tanto no debía condenar el procesado, más que como autor de un delito de hurto y en este sentido pidió al Jurado dictara su veredicto.

El procesado es condenado, pero puesto en libertad

Después de un imparcial discurso del Presidente del Tribunal, el magistrado señor Alcón, el Jurado dictó veredicto de conformidad con la petición del abogado defensor y consecuentemente se condenó al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; y por haberla cumplido ya, ordenó el Tribunal fuese puesto el procesado en libertad.

Del Carnet

Tras rápida dolencia ha fallecido en el caserío del Terreno el conocido y reputado industrial don Manuel Plaza Galvez.

El señor Plaza llevaba muchos años de residencia en esta capital, habiendo ejercido la profesión de sastrero en la antigua Casa Montaner de la calle del Sindicato, y estableciéndose más tarde por su cuenta, consiguiendo acreditar, con su labor esmerada, su establecimiento de sastrería y confecciones.

Reciba la familia del finado, en especial su viuda, hijos, padre político don Juan Montaner, sus hermanos políticos los señores Fontdevila y Obach la expresión de nuestra condolencia.

De Barcelona vino ayer el Marqués de Derrer.

Igualmente llegaron de la ciudad condal don Francisco Gamarra y señora, don Joaquín Oliver, don Ignacio Navarro y señora, doña Josefá y don Bartolomé Felu, don Antonio Manresa, don Rafael Biales, don Antonio Compañy, don Miguel Villalonga y don Antonio de la Rosa.

Ha obtenido el título de Ingeniero Industrial el distinguido joven don Miguel Marqués Bennassar.

Con motivo de haber sido destinado al Instituto General y Técnico de Valladolid el que hasta ahora fué catedrático de la asignatura de Geografía e Historia del Instituto de Gerona nuestro paisano y amigo don Rafael Ballester, sus compañeros le obsequiaron con un banquete de despedida y de homenaje al mismo tiempo, por habersele reconocido el mérito y derecho preferente a ocupar la cátedra de Valladolid.

Ha regresado de su viaje a distintas poblaciones de la península el comerciante y propietario don Manuel Salas.

En el vapor correo Llegó ayer mañana el Vicepresidente de esta Diputación provincial don Jorge T. Canet, quien embarcó ayer mismo para Menorca.

A bordo del vapor «Rey Jaime I» llegaron ayer de Barcelona doña Dolores Garcia, viuda de Borrás y su hija María Mercedes.

Han regresado de la península el director de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca don Sebastián Felu y sus hijos don Rafael y don Tomás.

Ha salido para Barcelona el presidente de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca don Juan Marqués.

En la Iglesia parroquial de Inca contra-jo matrimonio el guardia civil de caballería del puesto de esta capital don Enrique Luque Berazza, hijo del capitán retirado don José Luque, con la bella señorita Lucía Miró.

Al acto asistió numerosa concurrencia compuesta en su mayor parte de la familia de la novia que desde Palma se trasladó a Inca con tal objeto.

Fueron padrinos el coronel del regimiento de infantería de Inca núm. 62, don Eugenio Esteve del Real, el abogado don Miguel Amengual y don Antonio y don Juan Miró, tios de la contrayente, los que firmaron el acta matrimonial.

Los novios marcharon después de la ceremonia, en auto, al Santuario de la Virgen de Lluch.

Deseamos a la novel pareja toda clase de felicidades.

El Corpus de San Nicolás

Ayer la parroquia de San Nicolás celebró solemnemente la festividad del Corpus.

A la hora anunciada salió de la citada iglesia la procesión que recorrió el itinerario que publicamos días pasados, en las calles del cual se había congregado numeroso gentío. Los balcones lucían colgaduras.

Abrieron marcha en la religiosa comitiva la guardia municipal montada y la banda de tambores del Ayuntamiento.

Seguía el pendón de la parroquia y crecidísimo número de niños con sendas velas.

A continuación la imagen de San Nicolás llevada en andas, a la cual precedía la banda de los Exploradores y la seguía la música dirigida por el señor Serra.

Una representación de los feligreses de la parroquia y la Asociación de la Adoración Nocturna con su estandarte.

Un nutrido grupo de caballeros, de frac, con el pendón de la Inmaculada, presidido por el notario don Francisco de P. Masanet, acompañado por don Pedro Alcover, notario, y don José Fuster.

La representación del elemento militar presidida por el coronel jefe de sanidad don Bernardo Riera.

Seguía la cruz parroquial y el clero de San Nicolás precediendo a la custodia llevada bajo palio, cuyas varas sostenían cuatro caballeros, de frac, y cuatro militares.

En pos de la custodia, a la que daba guardia de honor la escuadra de gastadores del regimiento de Palma, iba el Obispo de Mallorca Dr. Domenech, acompañado de los canónigos señores Sancho y Alcover (don Pedro).

Presidía la procesión la representación del Ayuntamiento de Palma formada por los concejales señores Alorda, Quintana, Simó, Calafell, Planas (don Antonio) y Forteza y presidida, a su vez, por el Alcalde accidental señor Buaes, a cuyos lados iban el teniente de Alcalde señor Aguiló y el concejal señor Font y Monteros.

Cerraba la marcha la banda y música del citado regimiento y una sección del mismo al mando de un oficial.

La barriada que recorrió la procesión estuvo muy animada, estándolo también hasta entrada la noche el paseo del Borne.

El temporal de estos días

En Petra, el domingo último, a las tres de la madrugada, se desencadenó furiosa tormenta de agua y truenos.

Una exhalación eléctrica cayó en el santuario del «Puig de Bonany» ocasionando la rotura de varios cristales y destruyendo la cadena de la campanilla de llamada.

Dicha exhalación recorrió varias dependencias del santuario quitando una astilla de la puerta de la habitación donde descansaba el cura y derrumbando parte de la cornisa de una pared.

A unos quinientos pasos de la ermita la misma exhalación u otra produjo la muerte de ocho ovejas propiedad de Juan Bauzá Barceló, destruyendo además, un almeidro.

No hubo que lamentar desgracias personales.

En Villafranca

La tempestad repercutió en Villafranca, pues a la misma hora en que sucedía lo que llevamos descrito en Petra, una exhalación eléctrica penetró en una casa, que por fortuna se hallaba deshabitada, de Guillermo Caldentey Jaume, ocasionando un incendio de unos dos quintales de paja vieja que había depositada en el desván.

El incendio fué sofocado a los pocos momentos por varios vecinos.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 3-5

Antonio M.ª Fuster

RECIBIDAS LAS NOVEDADES para Primavera y Verano

Precios sin competencia

Gran surtido en trajes para Caballero Corte retina novedad ancho 90 cm. 7 ptas. corte

Visiten esta casa antes de comprar.

La casa de los artículos más de gusto, mejor surtida y más precio módico

Nota.-Esta casa no es sucursal de nadie

La Protectora

Sociedad de Socorros mútuos

Se dará en arriendo el Teatro-Cine de esta sociedad, mediante concurso libre, bajo las condiciones que estarán de manifiesto hasta el día 25 del actual en la secretaría de la misma.

Palma 9 de Junio 1922.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Félix Lorenzo Adrover.

Banco Nacional de Mutualidades

En su delegación para Baleares, calle de Jovellanos 11, entresuelo, de 9 a 12 de la mañana, desde el día 1.º de Julio próximo, queda abierto el pago de los intereses correspondientes al segundo trimestre del año actual, siendo necesaria la presentación de sus resguardos.

NUESTRAS INFORMACIONES

La Cooperativa de funcionarios

Constitución y nombramiento de la Junta Directiva.—El señor Sanjuán explica lo que será la Cooperativa

La reunión del domingo
A las once y media de la mañana, en los salones bajos de la sociedad «La Veda» se reunieron el domingo los funcionarios públicos que habían prestado su conformidad al proyecto de constituir en esta ciudad una Sociedad Cooperativa de Funcionarios del Estado, con objeto de proceder a la designación de la Junta Directiva y tratar, además, de algunos asuntos relacionados con el Reglamento por el que habrá de regirse aquélla.

Para formar la Junta Directiva de la nueva entidad fueron elegidos: Presidente, don Miguel Sanjuán, magistrado; Tesorero, don Ernesto Miró, auditor de guerra; Contador, don Vicente Tejada, profesor de la Escuela de Comercio, y Secretario, don Félix Hevia, capitán de Infantería.

Después de agradecer los designados sus respectivos nombramientos, el señor Sanjuán manifestó que la Junta se ocuparía en la redacción del Reglamento por el que habrá de regirse la «Cooperativa», y que tan pronto como haya llenado su cometido, se convocará nuevamente a Junta general para la aprobación del mismo, el cual habrá de ser, después, remitido al Ministerio del Trabajo para su definitiva aprobación.

Se autorizó a la Junta para que, agrupando a los socios, por secciones, se dirija al jefe más caracterizado para que después de consultar a sus compañeros designen al vocal que haya de representarlos en el seno de la Junta Directiva.

Se nombrarán vocales: uno por cada uno de los Ministerios de Hacienda, Gobernación, Instrucción pública, Gracia y Justicia, Fomento y Trabajo, dado el escaso número de empleados dependientes de dichos Centros en esta capital, y dos por el Ministerio de la Guerra.

Hablando con el señor Sanjuán

Hemos visitado en su domicilio al señor Sanjuán, que como ya hemos dicho, es el organizador de la «Cooperativa de Funcionarios, que en breve quedará establecida en Palma, con objeto de conocer la importancia y detalles del funcionamiento de la nueva entidad.

Contestando a nuestras preguntas nos dijo:

«La Cooperativa de Funcionarios» se crea en Palma al amparo del Real Decreto de 21 de Diciembre de 1920 que autoriza el establecimiento de Cooperativas de consumo para las clases activas y pasivas que perciben sus sueldos, haberes o consignaciones con cargo a los Presupuestos generales del Estado.

Indujo al Gobierno a autorizar y hasta patrocinar estos organismos, el encarecimiento de las subsistencias, efecto inexcusable de las anormales condiciones en que, por influjo de factores de orden económico y social, se desenvuelve la vida en nuestro país, encarecimiento que ha llegado a convertirse en pavoroso y agobiador problema para las clases más modestas, entre las que figura la integrada por los funcionarios públicos de todos los órdenes.

Han llegado las cosas a tal extremo, que el Gobierno ante el clamor de las quejas que con frecuencia reiterada le formulaban, consideró llegado el momento de aplicar al mal, remedios adecuados, llegando a la conclusión de convocar y fomentar un movimiento que dejara sentir a las familias de sus funcionarios los grandes beneficios del régimen cooperativista, que si en España no ha logrado hasta ahora éxitos semejantes a los producidos en otros países los obtendrá, sin duda alguna, con la protección del referido Real Decreto.

—¿...?
—Si señor. Podrán adherirse a su Cooperativa las clases civiles, militares y eclesiásticas, así de la escala activa como pasiva.

—¿...?
—El Estado contribuirá a la formación del capital social aportando la cantidad que integre el haber mensual de cada uno de sus socios.

En caso de traslado de destino o residencia a punto donde funcione otra «Cooperativa» intervenida se transferirá a ésta la parte de capital social que represente su cuota de incorporación que hubiere sido entregada a la «Cooperativa» por el Estado por cuenta de dicho socio.

—¿...?
—Además de los empleados del Estado, podrán formar parte de la «Cooperativa» los funcionarios dependientes de las provincias, de los Municipios y de todos los organismos oficiales autónomos que realicen servicios de carácter público, previa la aportación, con cargo a sus peculiares fondos, de capital por cuenta de sus socios, en las mismas condiciones que el Estado lo realice por sus funcionarios.

—¿...?
—El objeto de la Sociedad es el mejoramiento de las condiciones de sus asociados y familias, pues ejercerá, aunque de un modo indirecto, función reguladora en el mercado libre para sostener los precios de los artículos.

La «Cooperativa» comenzará por el suministro de los artículos alimenticios como combustibles y de vestir de uso más indispensable, y luego irá extendiendo su esfera de acción a otros artículos de consumo, pudiendo llegar hasta a proporcionar a sus asociados y familias casas baratas, asistencia médica y farmacéutica, enseñanza...

—¿...?
—La «Cooperativa» comprará al por mayor géneros de consumo en los centros de producción, donde mayor ventaja exista para venderlos al por menor o detalle a sus asociados al más bajo precio posible.

La Sociedad no se propone causar el menor perjuicio al comercio en general. Se procurará que no se despache más que a los socios.

—¿...?
—Tendrá la «Cooperativa» varios empleados, pues habrá mucho que hacer. El cargo más importante será el de Gerente, que estará muy bien retribuido y, por tanto, se exigirán al que tenga que ocuparlo, muchas condiciones.

Seguramente la provisión de esta plaza se hará por concurso. Y nos despedimos de nuestro amable interlocutor dándole gracias por haber satisfecho nuestra curiosidad.

Deportes

Ciclismo.—El triunfo de Bover

Se ha celebrado en el velódromo de Sans, la anunciada carrera de 24 horas.

A las diez hizo su aparición en la pista el grupo de corredores franceses, dando la vuelta de honor a los acordes del Himno francés, siendo grandemente aplaudidos.

Del mismo modo lo fueron después los corredores españoles al presentarse y dar su vuelta en los acordes de la Marcha Real.

Pónense en línea para dar principio a la carrera, Alegre, Menager, Tresseras, Llorens, Armengol, Saura, Ali-Nefatti y Joseanne, que suman siete equipos completos y el último citado que corre sólo, debiendo estar media hora en pista y otra media en descanso hasta que pudo formar equipo con Thibault por retirada de Armengol; más tarde con Alegre y por último con Nancy, con el que terminó la carrera, clasificándose en cuarto lugar.

Ali-Nefatti pretende escapar en diversas ocasiones, sin éxito, al principio, pero en lucha con Solanas sacan una vuelta de ventaja a Nancy-Tresseras y Thibault-Armengol.

A las 10,45 Thibault y Armengol recuperan la vuelta perdida. Menager sufre frecuentes caídas sin consecuencias. También se registraron caídas de Tresseras, Regnier, Nancy, Chardon y Jousseanne. Este corrió sólo entre diez y diez y media y once y once y media, manteniéndose bien en pista.

A las dos horas llevan cubiertas 520 vueltas (69'160 km.). A las tres horas, 760 vueltas (100'086 km.).

La clasificación era:
1.º Bover-Saura.
2.º Menager-Catudal, 1 vuelta.
3.º Regnier-Llorens, 1 vuelta.
4.º Nancy-Tresseras, 2 vueltas.
5.º Nefatti-Solanas, 2 vueltas.

4.º Thibault-Armengol, 5 vueltas.
5.º Chardón-Alegre, 6 vueltas.
6.º Jousseanne, 7 vueltas.

Chardón abandonó la lucha a las dos de la madrugada, a causa de las caídas sufridas.

A las cuatro horas, 1.000 vueltas (133 km.), sin cambio en la clasificación.

11.ª hora, 2.094 vueltas (278'502 km.). Thibault tuvo un reventón, patinó la máquina, a la que se le rompió una rueda, y no pudo continuar la lucha.

12.ª hora, 2.290 vueltas (304'570 kilómetros).

15.ª hora, 2.860 vueltas (380'380 km.). Tresseras se vió obligado a abandonar a causa de las heridas sufridas, quedando sólo Nancy.

16.ª hora, 3.043 vueltas (404'686 km.). A las tres quince se anuncia la formación del equipo Nancy-Regnier.

Reapareció Menager y el público le ovacionó cariñosamente.

20 hora, 3.760 vueltas (486'780 km.). 23 hora, 4.352 vueltas, 572 kilómetros 816 metros.

Siguieron los corredores dando vueltas a corto tren, esperando la última hora. Durante ésta, la lucha fué interesante y al terminar las 24 horas habían cubierto los vencedores 4.884 vueltas, 609 kilómetros 140 metros.

La clasificación final
1.º Bover-Saura.
2.º Nefatti-Solanas, 4.878 vueltas.
3.º Menager-Catudal, 4.870 vueltas.
4.º Nancy-Jousseanne, 4.861 vueltas.

Los vencedores dieron una vuelta por la pista, se les entregó un hermoso «bouquet» y fueron objeto de una gran ovación.

Bover, montaba bicicleta fabricación Bibiloni, la misma con que hasta hoy ha venido ganando los campeonatos de que es poseedor.

Señorita inglesa
Ilustrada, daría lecciones de inglés y música.
Infór: es: Agencia de Anuncios. Síntas, 16.

Herido por disparo de arma de fuego

El agredido califica el hecho de grosería, sin darle importancia

Anteayer a la una de la madrugada, hallándose prestando servicio la guardia civil del puesto de: Andraitx por el caserío de «S'Arracó» tuvo noticia de que en la casa de campo de don Guillermo Palmer Pujol, se hallaba un hombre, que en ella sirve en calidad de mozo de labranza, que sufría heridas de arma de fuego y ocultaba las causas.

Se personó dicha fuerza en la referida casa e interrogó al paciente que dijo llamarse Jaime Barceló Mestre, de 22 años de edad, soltero, natural de Villafranca.

Manifestó el Barceló que el día 7 del presente mes, a las doce de la noche salió del café denominado «Ca'n Nou», del referido caserío, con un compañero suyo llamado Melchor Monserrat Covas, de 25 años, soltero, mariner, y que al despedirse le dijo: «Me voy a dormir», a lo que contestó su compañero: «Toma, para que vayas acompañado», y diciendo esto, hizo cinco disparos de arma de fuego.

El Barceló echó a correr hacia la casa de su amo, más al llegar se sintió herido, pero no dió importancia al hecho pues no sentía dolor.

Agregó el Barceló que Melchor no hizo los disparos con el propósito de causarle daño, pues cree que lo hizo solamente movido por una grosería propia de su imprudente carácter.

Añadió que desde entonces había venido trabajando normalmente y no había dicho nada a nadie por no querer dar publicidad al suceso, hasta que el sábado día 17 sintió bastante dolor, observando que la herida se le inflamaba y se dirigió al facultativo del pueblo, quien le apreció una herida en el muslo producida por un balín de arma de fuego que tiene alojado en el muslo, que calificó de pronóstico reservado.

La guardia civil en vista de lo ocurrido procedió a la busca y captura del agresor, el cual fué detenido a las ocho de la mañana del domingo.

Sometido a interrogatorio, Melchor Monserrat dijo que si bien había disparado cinco tiros yendo con su amigo Jaime Barceló Mestre, hizo los disparos contra un burro que en aquellas horas transitaba por el lugar del suceso.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa instruida contra Juan Seguí Cananes, acusado de un delito de robo en grado de frustración.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal Sr. Alique, y el procesado estará defendido por el Letrado don Alejo Corbella.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Martes 20

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Jaime Estarellas, con 75 pasajeros y carga general; entre ella, 400 sacos de azúcar y 375 sacos de harina.

Procedente de Ciudadela, el vapor correo «Ciudadela», capitán don Bernardo Seguí, con 9 pasajeros y carga general.

Salidas

Para Valencia, a las siete de la noche, el vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje y carga general.

Para Ciudadela, a las siete de la noche, el vapor correo del mismo nombre, con pasaje y carga general.
—Para Cabrera, saldrá esta mañana, a las siete, la gasolinera correo «José Calafat».

Quedaron despachados

Para Gandía, el laud «Isabel», con cargamento de madera en tronco.
—Para Valencia, el laud «Maria», con cargamento de tablilla.

Servicio de vapores correos de Baleares

MIÉRCOLES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Valencia para Ibiza a las 20.
De Palma para Cabrera a las 7.
De Cabrera para Palma a las 14.

Sucesos y desgracias

Riña

En una casa de lenocinio de la calle de Salat ocurrió un escándalo que degeneró en riña.

Por tal motivo han sido denunciados a la autoridad judicial dos sujetos llamados Damián Pizá y José Castelló.

Desde que, con muy buen acierto, el Gobernador civil ordenó que prestara servicio en aquella calle una pareja de Seguridad, se han corregido los abusos y demasías que a diario se venían cometiendo.

Sirvienta detenida

Ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado por el inspector de policía señor Florez, Eulalia Riera Roig, sirvienta de una casa de huéspedes a la que se acusa de haber sustraído varias prendas de vestir y alhajas a varios viajeros en la referida casa de huéspedes.

REAL SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS AL TROTE

Para el domingo 25 de Junio de 1922

Primera carrera: Seis vueltas a la pista. Tiempo máximo 5 minutos, 10 segundos. Primer premio 300 pesetas, 2.º 200 pesetas.

Segunda carrera: Ocho vueltas a la pista. Tiempo máximo 7 minutos, 50 segundos. Primer premio 200 pesetas, 2.º 100 id. y 3.º 50 id.

Tercera carrera: Ocho vueltas a la pista. Tiempo máximo 8 minutos, 50 segundos. Primer premio 150 pesetas, 2.º 100 id. y 3.º 50 id.

NOTA.—Los propietarios de caballos e yeguas que deseen tomar parte en dichas carreras, deberán inscribirse diez días antes del 25 corriente, en la Fonda CA'N MATEU, plaza del Olivar.

HOTEL BALNEARIO (Ca'n Pastilla)

(Playa Arenal) — PALMA DE MALLORCA

ESPACIOSAS HABITACIONES CON VISTAS AL MAR

Pensiones a precios reducidos

Comidas a la carta y a precios convencionales

Comedor especial para hospedados e independientes para familias.

Salón para banquetes

Refrescos y Licores

Una pedrada

El niño Antonio Serra de 7 años, con domicilio en la calle de San Buenaventura 36, fué asistido de una herida contusa en la frente, «efectos de una pedrada».

Por insolentarse contra un alcalde de barrio

Ayer tarde ingresó en el depósito de Capuchinos, por disposición del Jefe de urbanos, una mujer domiciliada en la calle de Salat, por haberse insolentado contra el alcalde de barrio.

Atropellado por un carretón

El anciano Antonio Coll, de 63 años de edad, habitante en la calle del General Barceló, fué atropellado por un carretón sufriendo una herida contusa en la sien derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Por fumar en el cine

Por el Gobernador civil han sido impuestas dos multas de 50 y 25 pesetas a dos caballeros por fumar en el cine.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.
Jefe de día—Teniente Coronel de Palma don Miguel León.

Imaginería—Teniente Coronel de Artillería don Francisco Antem.

Hospital y provisiones—12.º y último Capitán de Artillería.

Vigilancia—Tercer Oficial de Palma, D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Preciós.

Ascensos—Ascenden al empleo superior inmediato el Maestro de Taller de segunda clase de la Comandancia de Artillería de Menorca don José López Coalla y el Auxiliar de Almacenes de segunda don Antonio Palmer Calafell.

Eliminación—Ha sido eliminado de la escala de aspirantes al ingreso en Carabineros, el teniente del batallón de cazadores de Ibiza, don Francisco Gutiérrez Gorostiza.

Pensiones—Se concede la pensión de 470 pesetas anuales a doña Juana Prieto Sanz, en concepto de viuda del teniente retirado don Francisco Hipólito Hernández.

GACETILLA

OBSEQUIO.—Del Laboratorio Teixidó, de Barcelona, hemos recibido unas elegantes latitas, conteniendo el refresco «Sidral» que fabrica.

Lo hemos probado y resulta un producto muy grato al paladar y propio para la estación presente.

De Arte

La revista «La Esfera» reproduce, en colores, el hermoso cuadro—«Bosque de olivos»—que tiene el pintor mallorquín José Pons Frau en la Exposición nacional de Bellas Artes que se está celebrando en Madrid.

El crítico de dicha revista, Silvio Lago, dice de Pons y Frau, y de otros seis expositores, que «merecen mayores atenciones y comentarios del que consiente una simple reseña periodística».

Copiamos de «La Libertad» el siguiente párrafo que hace también referencia al citado Pons y Frau y a Barceló y Oliver, otro pintor paisano:

«Martínez Vázquez y Pons Frau buscan en sus paisajes, orientándose en las modernas corrientes, una luminosidad que, llevada al exceso, deslumbra, pero en la que no cabe duda que está la verdad de la Naturaleza».

Girod, Llinas, Torre y Estefanía, Aldana Montes, Marcos Trifón y Barceló Oliver son autores de varios paisajes, algu-

nos de ellos muy agradables. «Rusia» es un cuadro de Agustín López.

Intento de violación

Detención del autor

Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación de la guardia civil del puesto de Santa María dando cuenta de haber detenido en Santa Eugenia a un sujeto llamado Pedro José Mulet Crespi (a) Basa, de 55 años, casado, por haber intentado, hace unos meses, violar a la niña Casalina Cañellas Rosselló, de diez años. El referido sujeto ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Religiosas

Día 21.—San Luis Gonzaga confesor, de la Compañía de Jesús.
La historia de San Luis Gonzaga es conocida de todos.

Fué hijo del marqués de Castellón, mayorazgo de la casa de Mantua. Nació el 9 de Marzo de 1568.

Desestino los bienes de la corte y retiró se a la Compañía de Jesús de la cual fué hermano.

La pureza de sus costumbres fué tan extremada, que aun hoy es proverbial. Vivió en la penitencia más austera, de modo que lloró e hizo penitencia por pecados que nunca había cometido.

La Iglesia, madre nuestra, al presentarnos como modelo, dice ingeniosamente en la oración de la Misa que nos conceda Dios que le imitemos penitente, ya que no le hemos seguido en su inocencia.

Murió en la Compañía de Jesús en el año 1591.

Festividad del «Corpus»

La fiesta del Corpus se celebrará hoy en Santa Fé, parroquia de la Santísima Trinidad.

Exposición a las diez y media misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Caimari, Catedrático del Seminario.

Por la tarde a las cinco y media, Maitines y Laudes, a las siete y media rosario estación, Trisagio. Te Deum y reserva de S. D. M.

—En la Anunciación (Hospital). Exposición a las diez, seguidamente Tercia y Misa mayor con sermón por el Rvdo. Padro Antonio Veny, Teatino.

Por la tarde a las seis, actos de coro, procesión y la reserva de S. D. M.

—En Santa Teresa, exposición a las 10 y acto continuo Misa Mayor cantada por la Rta. Comunidad.

Por la tarde a las seis y tres cuartos meditación, procesión y solemne reserva de S. D. M.

—Mañana jueves, Corpus de la Misericordia.

A las diez, exposición del Santísimo; a continuación misa mayor con sermón que predicará el Rvdo. Don Gabriel Montaner, cura párroco de Santa Eulalia.

A las seis y media tarde Procesión, recorriendo las calles siguientes:

Plaza de la Misericordia: entrada a la Iglesia del Hospital, Plaza de id., Calle de la Piedad; entrada a la Iglesia de la Concepción; calle de id.; Cavallería; Jardín Botánico; Cuesta del Hospital; Plaza de id. y entrada por la calle de la Misericordia.

No se admiten niños menores de doce años.

Bordadoras

Si sabéis trabajar bien, acudid a

GINESTRA, Hermanas

Zanoguera, 20-4.º-1.ª y se os proporcionará, todo el año, labor fácil y bien pagada.

ZANOQUERA, 20-4.º-1.ª (frente portería de P. P. Capuchinos).—PALMA.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

DE MADRID

Congreso

Sesión matutina

Madrid 20 a las 12'50.—A las diez y diez comienza la sesión matutina.

Asisten nueve diputados. En el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción Pública señor Montejó.

Preside el señor Bugallal. Este conferenció antes con los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública.

El presupuesto de Instrucción

Madrid 20 a las 13'50.—Sigue la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Los señores Romero Martínez, Náchery y Balparda rectifican.

Después rectifica también el ministro de Instrucción señor Montejó.

Se termina la discusión de la totalidad del presupuesto y se entra en la de los capítulos.

Se acepta la enmienda presentada por el señor Náchery al capítulo 1.º

Se aprueba éste y el 2.º

El señor Náchery presenta otra enmienda al capítulo 3.º

Se deniega un crédito para el «Libro de la Patria»

Madrid 30 a las 14'35.—Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción aprobándose hasta el capítulo 5.º y 6.º

El señor Lequerica apoya un voto particular pidiendo un crédito para los premios que han de concederse al concurso «Libro de la Patria» para premiar la obra que salga premiada.

El señor Castell rechaza la petición. Interviene brevemente el ministro de Instrucción.

El señor Lequerica pide se pase a votación nominal y por no haber número suficiente de diputados se aplaza la votación y se levanta seguidamente la sesión siendo las diez y media.

La cuestión de Marruecos

Material de guerra a Larache

Cádiz 20.—El vapor «Isla de Menorca» procede al embarque de 210 cajas de disparos para cañón y otro material, así como de personal para las tropas destacadas en Larache.

Un aeroplano con averías aterriza en la zona internacional

Tánger 20.—Un aeroplano que iba pilotado por el teniente señor Savalegui y en el que iba de observador el capitán señor Álvarez aterrizó por una avería sufrida en el magneto, después de efectuar un vuelo planeado, en la zona internacional, a quince kilómetros de Tánger.

Los aviadores regresaban de bombardear las poblados de Zaúia y Sidi Isef.

Rápidamente acudieron al lugar donde aterrizó el aparato, dos parejas de vigilancia del tabor de Tánger, auxiliándoles.

Los aviadores en automóvil llegaron a la ciudad pidiendo por telégrafo a Tetuán otro magneto.

Inmediatamente que sea reparada la avería los aviadores reanudarán la marcha.

Descubrimiento de un mausoleo

Melilla 20.—El domingo, con gran solemnidad tuvo lugar el acto de descubrir el mausoleo que se ha levantado en la fábrica de harinas de Nador en memoria de sus heroicos defensores.

Posición desmantelada

Melilla 20.—Ha sido desmantelada la posición de Ras Eixad.

Poblados bombardeados

Melilla 20.—Las baterías de Kadía han bombardeado los poblados en los cuales se hallan refugiados los rebeldes.

Nuevo Kaid

Melilla 20.—Con toda solemnidad se ha posesionado del cargo, el Kaid de Mad-Setur, El Mepid.

Paseos militares

Melilla 20.—Las fuerzas del Zayo efectuaron paseos militares sin novedad.

Hallazgo de restos humanos

Melilla 20.—En un barranco próximo a Sengangan, se han encontrado restos humanos y buen número de guerreras, pertenecientes a soldados del regimiento de Melilla.

Castro Girona en la Presidencia

Madrid 20 a las 14'50.—El Subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el Presidente estuvo temprano en la Presidencia donde recibió al señor Castro Girona conferenciando extensamente referente a asuntos de Marruecos.

Relato de un periodista que ha servido en el Tercio

Madrid 20 a las 16.—Un periodista que ha servido en el Tercio Extranjero ha publicado una crónica de guerra relatando el fusilamiento de un soldado, sin sumaria previa.

Con tal motivo se ha abierto una sumaria, nombrándose Juez al teniente coronel de Ingenieros don Alfredo Moreno.

Hazañas de un soldado de la policía indígena

Tetuán 20.—En Arcila, el soldado de la policía indígena Mahomed Ueld Uarain, en estado de embriaguez promovió un escándalo, que degeneró en reyerta, en una casa mora de mala nota, hiriendo gravemente, con una guma, a la pupila Fátima Ben Abdela.

El agresor huyó, refugiándose en la mezquita.

Acudió el teniente de la policía don Enrique Cañal, jefe del borracho, acompañado del secretario del Bajá de Arcila y un sargento, e invitó al moro a que saliera de la mezquita donde se había refugiado.

Dicho moro obedeció, pero al salir disparó un revólver, hiriendo gravemente al teniente Cañal.

Además hirió en una pierna al Secretario del Bajá.

El indígena emprendió la fuga, perseguido por el personal de la Compañía de mar, que se hallaba prestando servicio de guardia.

El fugitivo se parapetó en una casa disparando el arma contra sus perseguidores. Hirió a un niño moro y a una niña hebrea.

Las fuerzas perseguidoras dispararon contra el fugitivo, matándole.

El teniente Cañal falleció después, a consecuencia de las heridas recibidas.

Castro Girona conferencia con el Gobierno

Madrid 20 a las 21.—El señor Sánchez Guerra dijo a los periodistas que, en la conferencia celebrada hoy por el Gobierno con Castro Girona, éste ha coincidido en muchos puntos con el criterio de aquél, respecto a la acción civil en Marruecos.

Berenguer a Madrid

Madrid 20 a las 21.—El próximo miércoles emprenderá viaje a Madrid el Alto Comisario general Berenguer.

Lo que dice «La Epoca», Sobre el protectorado civil en Marruecos

Madrid 20 a las 20.—«La Epoca», hablando del protectorado en Marruecos dice que debe ser una organización indígena, con la cual serán los propios moros los que gobiernen las cábilas con la intervención y garantía dada a las tropas de la Metrópoli.

Cada cábila sometida será desarmada eficazmente.

El gobierno indígena contará con un «cherif» para la administración de justicia, sus caides, una tropa indígena al servicio de su derecho y de sus fallos para hacerlos respetar, un cobro de tributos para ellos mismos, escuelas, dispensarios, explotación de minas y regulación de bienes.

Si no bastasen las tropas indígenas estarían las nuestras; pero ni éstas ni los interventores españoles parecerían a los ojos de los moros como elementos de conquista, sino como auxiliares de su propia vida y garantía de su progreso.

Ese es el protectorado que no es ilusorio y que lo acredita el caso de Túnez, verdadero modelo de ese régimen jurídico.

A eso quiere ir el Gobierno, comprendiendo que es obra larga y de conducta ejemplar y perseverante.

En esta política no hay obra partidista sino nacional.

A ella deben colaborar y deben tomar parte todos los españoles.

Operación importante

Para estrechar el cerco del Raisuli

Tetuán 20.—Las últimas operaciones se han realizado para estrechar por la parte del Sur el cerco del Raisuli con el fin de restar a éste elementos de resistencia.

Los moros, comprendiendo el objetivo de la operación, combatieron duramente, pero se logró vencerles.

Fueron logrados los objetivos de nuestras tropas, infringiendo al enemigo duro castigo.

En el campo fueron recogidos 50 cadáveres de rebeldes y se hicieron 10 prisioneros.

En la operación intervinieron tres columnas: la del coronel Saliquet compuesta de 3.300 hombres; la de Xauen, compuesta de 4.326, y la del coronel Serrano que la componían 5.700 hombres, y salió del zoco El Jemis.

La columna de Larache, al mando del general Sanjurjo, formada por 8.800 hombres, auxilió a las referidas columnas.

El campo de operaciones estaba difícilísimo, especialmente en Tazarut, por la salvaje vegetación, que borraba completamente el camino.

A las dos de la mañana se pusieron en marcha las columnas, llevando a la vanguardia fuerzas indígenas y del Tercio, protegiendo el avance la artillería.

Ocuparon las posiciones las baterías de montaña.

Varias horas antes los aviadores bombardearon el terreno donde debía operarse.

Continúan las operaciones

Tetuán 20.—Se cree que hoy continuarán las operaciones.

Hogueras

Tetuán 20.—Hacia la noche se distinguen hogueras en las faldas de los montes Sugna, en la vertiente de Xexauen.

La lluvia dificulta la operación

Tetuán 20.—La lluvia que ha caído ha formado un imponente lodazal.

En el campamento general se hace pesosa la vida del soldado.

El Rey a las Jurdes

La salida.—El viaje lo realiza en automóvil

Madrid 20 a las 12'50.—A las ocho y media marchó el Monarca a las Jurdes.

El automóvil lo conduce el Monarca personalmente y detrás siguen otros autos con su séquito, el ministro de la Gobernación señor Piniés y los periodistas designados para hacer información.

El viaje continúa sin novedad

Madrid 20 a las 14'35.—El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que a las once de la mañana el Monarca pasó por Avila realizando el viaje sin novedad.

En el ministerio de la Gobernación se tenían noticias de que el Monarca al mediodía pasó por Piedrahita.

Lo que se lleva el Soberano

Madrid 20 a las 16.—El Rey en su viaje a las Jurdes, lleva una cocina de campaña, varias tiendas y una estación radiotelegráfica.

El viaje

Madrid 20 a las 16.—El Soberano en automóvil, marchará directamente al pueblo de Segura, donde tomará un caballo.

El Rey y su séquito pernoctarán hoy en Casas de Palomero, mañana en Nueva Moral, pasado mañana en Casares y el día 23 en Albuera.

El día 22 visitará las Batuecas.

El total del recorrido a caballo será de 200 kilómetros.

Detenciones

Madrid 20 a las 16.—Se han recibido

noticias de Salamanca dando cuenta de la detención de un anarquista fichado llamado Jaime Plana de 42 años de edad natural de Barcelona.

Igualmente se han recibido noticias diciendo que ha sido detenido un obrero que conversaba con aquél y se le ha encarcelado.

Ha manifestado que vivía en aquella capital desde antes de anunciarse el viaje del Rey a las Jurdes.

Precauciones

Madrid 20 a las 16.—Con motivo de las detenciones practicadas en Salamanca, se han redoblado las precauciones.

En Aldeanueva del Camino

Madrid 20 a las 21.—El señor Sánchez Guerra dijo que había recibido noticias del Rey diciendo que había llegado a Aldeanueva del Camino, en donde montaron a caballo para continuar el viaje.

Política

El señor Bergamín es felicitadísimo

Madrid 20 a las 12'50.—El ministro de Hacienda señor Bergamín, es objeto de muchas felicitaciones por el discurso que pronunció ayer en el Senado.

Romero Martínez disgustado

Madrid 20 a las 12'50.—El diputado señor Romero Martínez se halla disgustadísimo por determinada actitud tomada por la representación del gobierno, en el uso de la Comisión de Presupuestos.

Ha anunciado que intervendrá en la discusión de los gastos de instrucción pública con carácter obstruccionista.

Noticias generales

El Rey regala su retrato a un regimiento de infantería de Marina

Cádiz 20.—El marqués de Salabral, ha sido portador de un retrato del Rey que este regala al regimiento de Infantería de la base naval de Cádiz, acompañado de cariñosa dedicatoria.

Del Extranjero

Estados Unidos

El planeta Marte

Nueva York 20.—El planeta Marte alcanzó a media noche su más corta distancia de la tierra para este año, o sea algo más de 71 millones de kilómetros.

Francia

La Santa Sede y Palestina

Paris 20.—Telegrafían de Roma a «Le Matin» que el embajador británico cerca del Vaticano reconoce que es acertado el punto de vista del cardenal Gasparri sobre la situación de los cristianos en Palestina.

Entre la Santa Sede y el Foreign Office continúan las conversaciones acerca de este asunto.

Huelga en Marsellr

Marsella 20.—Los obreros de los docks se han presentado al trabajo.

Los contratistas de carga y descarga están dispuestos a no readmitir al personal mientras los buques boicoteados por los obreros no hayan sido descargados.

Sobre el viaje de Poincaré

Paris 20.—Según el corresponsal de «Le Petit Parisien» en Londres, en los círculos políticos británicos domina el deseo de que en la entrevista que deben celebrar Lloyd George y Poincaré se trate de la cuestión de Oriente en relación con las demás cuestiones y litigios, o bien que se pretenda seguir la política de condiciones, y regateos, por la cual ha tenido siempre Poincaré las naturales prevenciones y antipatías en vista de las discrepancias que origina.

La deuda alemana

Paris 20.—La Comisión de reparaciones ha publicado una nota diciendo que con fecha del día 15 el Gobierno alemán efectuó el pago de cerca de 50 millones de marcos oro.

Este pago es el tercero mensual previs-

La entrega y colocación del retrato en el cuarto de banderas se efectuará con toda solemnidad.

Primo de Rivera en Madrid

Madrid 20, a las 12'50.—A las 10'20 llegó a Madrid el capitán general de Barcelona señor Primo de Rivera. Vestía de paisano.

En la estación le recibieron sus hijos y buen número de amigos.

El convenio comercial con Francia

Madrid 20, a las 13'50.—El subsecretario de la Presidencia, manifestó a los periodistas que los delegados franceses y españoles han llegado a un acuerdo respecto al convenio comercial.

Solo faltan, añadió, algunos anexos y la ratificación para que el convenio entre en vigor.

La «Gaceta»

Madrid 20, a las 16.—La «Gaceta» de hoy publica un proyecto de ley refundiendo en un solo texto la legislación de clases pasivas a base de unificar los derechos de que goza el personal que presta actualmente servicio al Estado para somer a régimen técnico de seguro los haberes pasivos de los ferroviarios de nueva entrada.

Igualmente publica los siguientes decretos:

Suspendiendo la exportación de la patata temprana.

Disponiendo que los Gobernadores civiles de las provincias invadidas por la langosta, publiquen inmediatamente la presente Real orden en el Boletín Oficial de sus respectivas provincias y ordenando que obliguen a los alcaldes a comunicar a las Juntas locales la necesidad de cumplir, sin excusa, el artículo 58 de la vigente ley de plagas del campo.

Un misterio que se aclara

Madrid 20 a las 24.—El director del Laboratorio de Medicina ha dicho que, después de múltiples y minuciosos análisis en el asunto de la muerte del inglés Lefevre, no se ha encontrado existencia de tóxico alguno y que, por lo tanto, puede afirmarse que no hubo envenenamiento.

Guatemala

Temblores de tierra

Guatemala 18.—En distintos puntos se han registrado durante estos últimos días persistentes temblores de tierra, alcanzando alguna importancia en alguna localidad.

No ha habido desgracias personales pero si han ocasionado destrozos de alguna consideración en el departamento de Vera Paz, donde alguna villa ha sido abandonada por sus pobladores a consecuencia de varios derrumbamientos que pusieron sus vidas en peligro.

Uruguay

Ensayos de aviación

Montevideo 20.—En el aeródromo de la Escuela militar de aviación se han ensayado con éxito los nuevos aparatos recibidos últimamente de Francia para el ejército uruguayo.

Estos son ocho biplanos Niuport de caza, reconocimiento y bombardeo, con motores de 80 caballos.

Alemania

Un manifiesto de los socialistas

Berlin 20.—El Comité central del partido comunista alemán ha publicado en la «Bandera Roja» un manifiesto dirigido a los dos partidos socialistas en el cual pregunta si están dispuestos a constituir el frente único del proletariado y a oponerse a la reacción que amenaza con derribar la República alemana.

El Comité de garantías

Berlin 20.—Ha llegado a esta capital el Comité de garantías.

Hundimiento de un buque.—Victimas

Hamburgo 20.—Cuando salía de los astilleros se hundió un vapor de más de 8.000 toneladas.

No se sabe aún el número exacto de víctimas.

Han sido salvadas 112 personas, pero ha sido hallado muerto uno de los marjardomos y faltan 11 tripulantes.

Los obreros de los astilleros alegan que el accidente fué debido al defectuoso lastrado del buque y declinan toda responsabilidad.

Portugal

Los sucesos de octubre

Lisboa 20.—Se asegura que esta semana serán libertados los detenidos militares por los sucesos de octubre.

Catástrofe en Lisboa

Una fiesta pirotécnica ocasiona un día de luto.—35 desaparecidos y 25 heridos graves

Lisboa 20.—Conócense nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en Lisboa, ocasionada por un cohete durante la celebración de una fiesta pirotécnica en el puerto, al objeto de celebrar el éxito alcanzado por los aviadores portugueses Sacadura Cabral y Gago Coutinho por la proeza realizada atravesando el Atlántico.

Según parece, uno de los cohetes fué a caer en el barco en el cual se hallaban los pirotécnicos, estallando dentro.

El buque ardió rápidamente y las personas que en número de sesenta lo ocupaban, se lanzaron al agua, para escapar de una muerte segura.

Del agua ueron recogidos 25 heridos graves, creyéndose que los restantes perecieron ahogados.

Los festejos que se hablan organizado en honor a los aviadores portugueses, se han suspendido en señal de duelo.

Alta Silesia

Choque entre la policía y un destacamento francés

Buskepit 20.—Se ha producido un sangriento choque entre la policía plebiscitaria y un destacamento francés.

El elemento civil intervino también en la contienda, en favor de la policía, entablándose vivo tiroteo, del cual resultaron muertos cuatro paisanos.

La Conferencia de La Haya

Las conversaciones preliminares

Paris 20.—Han causado satisfacción los resultados de las conversaciones de los preliminares de la Conferencia de La Haya.

Parece que Mr. Poincaré propondrá en el próximo Consejo de Ministros se autorice a los peritos franceses participen de los trabajos de las comisiones de la citada Conferencia.

Rusia

Los socialistas extranjeros

Moscou 20.—Los socialistas extranjeros que vinieron a defender a los socialistas contra-revolucionarios, cuyo proceso ha empezado a verse, han pedido a sus defensores que les releven de su misión por existir indicios que se están realizando trabajos para excitar a la opinión en contra de los extranjeros.

Don Manuel Plaza Galvez

Falleció el 19 del actual a las dos de la tarde Después de recibir la Extrema-Unción

Q. E. P. D.

Su desconsolada viuda, hijos, padre político y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al turno de Misas que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral (Capilla de las almas) hoy miércoles de diez a doce de la mañana por lo que quedarán sumamente agradecidos.

No se invita particularmente

El duelo se despide en la Iglesia.

Inglaterra

El viaje de Poincaré.—Discurso

Londres 20.—Se ha celebrado un banquete en honor del presidente del Consejo de Ministros francés señor Poincaré por las Damas que forman parte de la Sociedad británica para el socorro de las regiones devastadas.

El señor Poincaré dió calurosas gracias por los sentimientos de caridad que servían de norma a la actuación a la referida Sociedad.

Expresó también su alegría de encon-

trarse de nuevo en Londres y ver más fuerte que nunca la amistad que une a las dos naciones.

Terminó su discurso diciendo:

«La unión de los dos países es una de las más seguras condiciones de la paz universal y sois vosotras señoras las mejores mensajeras de esa inteligencia y las más seguras embajadoras de la paz».

Casa de recreo

En San Agustín (Cas Catalá) rodeada de pinar con vistas al mar, se vende o se alquila Informes: Plaza Mercadal, 13.

COPIAS

y enseñanza de Mecanografía

Casa BAR-LOCK

QUINT, 7 — PALMA

Revista de Prensa

Desmoronamiento del maurismo

De un periódico de la Corte:

«Se nota bastante agitación entre las derechas con motivo de la proposición presentada en la junta del Circulo maurista para construir, sobre el pavés del maurismo, un llamado partido popular.

Rehuyó esa agrupación llamarse partido. Don Antonio Maura negó que lo fuese. Pero al calor callejero de su vehemente juventud, como tal partido actuaba el grupo maurista, dando pruebas de una organización fuerte y de una disciplina casi servil.

El empeño del jefe máximo de abusar de la paciencia del siervo, coquetear con afines, enaltecer y practicar la heterogeneidad, desdeñar la paciente adhesión de los afiliados y devotos, ha ido quebrajando la unidad, diversificando la acción, desdibujando la silueta y llevando ese río hacia el mar de nuevas organizaciones, al punto de que el maurismo, igualmente el bullanguero de la calle que el de los maduros y reflexivos, entra en el periodo agónico.

En la Junta del Circulo se organizaron los funerales que se celebrarán en la próxima Asamblea nacional para la creación del nuevo partido.

Nadie ignora que el maurismo se caracterizó en sus épocas de auge por la agresividad para los extraños y el respeto para los propios.

Pues en la junta de referencia se faltó a todos los respetos.

Los iniciadores del nuevo partido merecieron un reproche—no muy enérgico, ciertamente—del señor Goicoechea, porque ni en su propósito ni en sus discursos tuvieron un recuerdo para el señor Maura, al que ni siquiera nombraban.

En cambio, atacaron violentamente a los elementos directores durante el último trienio, achacando a su inactividad y a sus claudicaciones la atonía presursora de la muerte del maurismo.

Vacante—o en vísperas de estarlo—el hueco que ocupaba el partido maurista, se lo trata de llenar con la agrupación popular en génesis, según el conde de Vallellano, y que tiende a encauzar el pensamiento de las derechas con bastante elasticidad para conciliar el culto a la tradición y la realidad de nuestra época.

El señor Goicoechea, poniendo a mal tiempo buena cara, pidió que en el nuevo partido se admitiese la «dirección espiritual» de Maura, y la espiritualidad del maurismo, cosa que, dado su sabor romántico, se aceptó, no sin quedar en pie las rudísimas censuras formuladas por Calvo Sotelo contra el maurismo oficial.

Difiere ese cuadro de subversiones, ataques a los antiguos ídolos e irreverencias para los consagrados como Ossorio y compañía, del antiguo cuadro de un maurismo fervoroso y automático.

Ese evidente y total desmoronamiento de la comandancia vislumbra al través del decaimiento creciente del maurismo, que, replegándose, se concentró en el Ayuntamiento de Madrid, y en ese último refugio ya ni casi se le oía.

Al exteriorizarse este desplome de torres que desprecio al aire fueron, la atención se fija en el caso y aguarda con cierta curiosidad los frutos de la anunciada Asamblea para la creación del partido «popular».

Las negociaciones franco-españolas

«El Imparcial» comenta el silencio que nuestro gobierno mantiene acerca del curso de las negociaciones franco-españolas para ultimar un tratado de comercio. Y lamentándose aquel periódico del retraso que sufren aquellas negociaciones escribe:

«¿Es que no adelantan las negociaciones por ser excesivas las pretensiones de Francia? Pues sépase para que la opinión francesa no se extravíe y para que el público español esté sobre aviso. ¿Que la intransigencia nace de creer necesario nuestro Gobierno sostener intangible la protección arancelaria vigente? Pues dígame para que España discierne si conviene a los intereses patrios.

Estamos seguros de que, en caso de ampararse derechos justos de nuestra producción, nadie osaría oponerse a la conducta de los gobernantes.

No ponemos a humo de pajas el vocablo «justos». Resulta notorio que, durante la guerra, España comenzó a convertirse en productora de numerosos artículos manufacturados que antes traía del extranjero.

Manda la lógica e impone el propio anhelo de independencia nacional que las nuevas ramas industriales sean protegidas hasta que puedan vivir vida lozana con sus propias fuerzas.

Pero el caso ya no es el mismo para industrias pujantes, dueñas del mercado español, y que están en condiciones de defenderse por sí mismas, abaratando y perfeccionando su producción.

Y nos preguntamos: ¿está el obstáculo en el ansia de librar de competencias abarataadoras a alguna de tales Empresas?

Hay que saberlo y hay que discutirlo. Ya no es misterio para español ninguno que el mercado francés resulta necesario para nuestra vinivicultura, ramo tan importante de la riqueza nacional que anualmente vendía en el país vecino por valor de 200 millones de pesetas.

Raro es que se deje perder tan pingüe suma, imponiendo a los agricultores una positiva catástrofe, hace falta que medien razones poderosas, y es preciso, además, convencer a la nación de que ellas son incontestables.

Hasta ahora, por desgracia, sólo sabemos que se pierde lo mejor de nuestras exportaciones y que, en cambio, no se logra beneficio ninguno.

¿Por qué así? Nosotros hemos querido indagarlo, y por diversas vías obtenemos una conclusión inesperada.

Si no se logra el acuerdo; si la agricultura recibe trato despectivo; si padece el país las duras consecuencias de una guerra de tarifas, débese principalmente a una exagerada idea proteccionista.

Francia podría ceder en lo de los vinos; pero, a cambio, pide compensaciones para su industria metalúrgica.

Y, aún cuando aquí tenemos agravado el problema de la vivienda, porque nuestra metalurgia elevó de modo exajurado el material de hierro y acero; aunque aquí, merced a la tremenda carestía de los carriles y otras cosas análogas, empeora de gravísima manera la crisis de los transportes, parece preferible no transigir en lo metalúrgico, aunque ello arruine lo mejor de la agricultura nacional...

En verdad, no podemos explicarnos semejante cosa. Las tarifas proteccionistas

que han logrado nuestros industriales metalúrgicos les sirven para librarse de competencias abarataadoras; pero, en trueque, gravan de modo durísimo la vida nacional.

Si a esto añadimos que, por conservarles tan lucrativo privilegio, se puede impedir que nuestros vinos vayan a Francia y que de Francia vengan productos indispensables a nuestra industria, el más lerdó comprende que vamos por un camino peligroso, sin justificación ninguna para hacerlo.

No. La vitalidad del país, su mayor riqueza exportadora, el abaratamiento de la vida, constituyen valores demasiado grandes para sacrificarlos en pro de algunas Empresas privilegiadas. Eso no puede ser.»

Lo que vi en Las Hurdes

De una crónica de Antonio del Villar, que realizó un viaje por aquella ignorada región, reproducimos los siguientes pormenores:

«Viven los hurdanos principalmente del pastoreo—el ganado cabrio domina,—y su incultura es tan enorme que me parece interesante reproducir como ejemplo una impresión que recogí en Casares en la fecha a que me vengo refiriendo.

En dicho pueblo, un año antes que fuera convertido en concejo, los sacerdotes eran los encargados de instruir a los niños en las primeras letras. Al crearse el Ayuntamiento, se acordó por los concejales contribuir con trescientos reales al año para que el cura pudiera adquirir libros y menaje de enseñanza. Tres años después, se elevó el subsidio a setecientos reales. Y en el primer presupuesto serio que se hizo en el Municipio, como se había de consignar un capítulo para escuelas, se dió en firme la cifra de mil seiscientos reales.

¿Quién había de ir de la Normal de Cáceres, Salamanca o Avila a tal sitio? Y como nadie fué, se acordó que se encargara de la enseñanza un buen hombre, que sabía leer pero que no sabía escribir. Además, este hombre eraregonero, barbero, curandero, enterrador y sereno.

Por fin, y como ley general, se acordó elevar el sueldo del maestro a 500 pesetas anuales. Y en Casares se presentó una maestra, llamada doña Angelina Munea, que era natural de Piedrahita, desde donde hizo el viaje a Casares por sierras y caminos de vereda, tardando más de diez días.

Y la pobre señora, que llegó enferma a Casares, encontróse con que no había casa para aposentarse, ni escuelas y por no haber no había ni alumnos. Esto le decidió a regresar a Piedrahita y renunciar el cargo con carácter irrevocable.

En cambio, en otro pueblecito, Aceitunilla, se hizo una escuela, se la proveyó de maestro; pero no hubo medio de conseguir que acudiese un sólo chico a recibir la enseñanza.

En la fecha que yo estuve en Aceitunilla estaba el edificio destinado a pajar y al servicio del representante jefe político de la comarca.

En el mismo Aceitunilla tuve ocasión de ver una familia entera que padecía avariosis. El padre había perdido el ojo derecho y parte de la nariz. La esposa tenía la cara hecha una verdadera llaga. En Aceitunilla llamaban a esta enfermedad «mal de acabo», y como no había médico, los remedios báldicos eran a base de cataplasmas y emplastos, que recetaba el barbero.

Las viviendas hurdanas están formadas de pizarra y piedras sin argamasa. Constan de un sólo piso y por lo regular

su alzada es de dos varas. No tienen ventanas, y la luz no penetra al interior más que por la puerta.

La vivienda está dividida en tres departamentos; uno destinado a dormitorio, otro para cobijar el ganado y otro que sirve de comedor y cocina.

Duermen los moradores en camastros de helecho y rama seca. Y fuera de los cuencos donde se hace el gazpacho y algún otro útil de cocina, allí no hay un sólo mueble urbano.

La raza, físicamente, es muy menguada, como lo es la de Avila y mucha de Salamanca. La mortalidad ya digo que es enorme. El habla, bárbara. Entre extremeña, castellana y portuguesa. Dicen casi todo con la z. Y sus dichos salen siempre apagados, como si les faltara brío para lanzarlos.

Visten los hombres—y me refiero principalmente a los que vi en Casas de Palomero, iniciación de Las Hurdes—calzón cetero, con follados en la parte superior, que les cubre desde las rodillas a la cintura; camisón de estopa, chaleco de ancha solapa y una piel de cabra muy sobada y que cuelga del cuello en forma de babero.

Las mujeres llevan camisa de estopa, mantón de paño burdo de tres picos, con repulgos azules, y esclavina de bayeta de diferentes colores.

Hombres y mujeres prescinden en absoluto del calzado. Los hijos, hasta bien entrados los años, no usan más que camisón.

El sistema de pago de servicios y las transacciones son generalmente en especie, cosa que ocurre en muchos lugares de Castilla y Andalucía.

Y la incomunicación que se observa—caminos, carreteras y vías de transporte—obedece exclusivamente a que en Las Hurdes no hay producción y, por lo tanto, ningún anhelo expansivo».

El «cante hondo»

De una crónica del poeta Manuel Machado:

«El «cante hondo» ha tenido estos días en Granada, por la feliz iniciativa de dos grandes artistas, Falla, el músico, y Zuloaga, el pintor, una solemne apoteosis.

¿Qué es el «cante hondo», ahora bien? El cante flamenco, hondo o gitano—que de las tres maneras se dice—va desde la «solear», «madre del cante», clásicamente, hasta la «toná», pasando por la «solearriya», la «caña», el «polo» y la «policafía», la «seguriya gitana» o «playera» (ópera supremo y hon-lara máxima del «cante de sentimiento»), la «carcelera» o «martinete», la «liviana» y la «doble» (palabra «cañí», que significa diosa... o Dios sabe lo que significa... ¡Dedlica bar-át!

No es del caso analizar menudamente aquí los caracteres de cada una de estas composiciones.

Baste a nuestro propósito consignar que el «cante hondo»—el menos popular, sin duda, de los llamados populares—apenas salido de la «solear», todavía andaluz y bailable, es todo él ya, cuando puro, puramente gitano, y se canta en su mayor parte sin guitarra, al son de los martillos (lo cual no quita mérito a sus admirables cadencias especiales de canto llano); y cuando, mixtificado por los «cantaos», se convierte en «flamenco», aderezado para el espectáculo y el tablado. Y de lo flamenco o lo popular hay, por lo menos, tanta distancia como de lo popular a lo erudito... de Baudelaire al pueblo. Cosa muy necesaria y útil de recordar a los nobles extranjeros que han hecho de la «flamenquería» el prototipo de lo español.

La historia del «cante flamenco» va adscrita al nombre de los profesionales de esa especie de arte.

No creo yo que los «cantaos» hayan inventado la mayor parte de esas coplas, en cuanto a la letra, pero sí en cuanto al modo especial y peculiar de cantarlas, en cuyo sentido, y no sin razón, las llamaron y llaman suyas.

Eñhorabuena, pues, a Granada y a los organizadores de la fiesta del «Cante jondo». Pero no dejemos de recordar a propios y extraños que no son esas, por la letra ni por la música, las verdaderas coplas populares andaluzas. Que jamás se oír cantar así a una mocita de San Bernardo, a un marinero de Triana ni a un herrero de la Caba.

Que hay una distancia enorme entre las complejidades y virtuosismos de un arte mixtificado, y en cierto modo decadente y prostituido, y la suprema gracia fresca y entantadora de los poemas del pueblo andaluz; entre esas pocas y capitosas flores de estufa, nacidas o criadas en el ambiente caliginoso de la taberna o el tablado flamenco, y la magnífica floración innumerable de la poesía popular andaluza. Que el cantar andaluz es menos «jondo», pero más hondo, y siempre más fuerte, más rico, más noble, como nacido en el sano venero inexhausto del alma del pueblo más artista del mundo... Y que sus obras maestras, en apariencia más sencillas—pero de perfección y de inimitable sabiduría—no se oyen en el tablado no tienen nombre de autor alguno, porque suele realizarlas aquel que

No canta porque le escuchen ni para lucir la voz... Cantan porque no se junten la pena con el dolor».

TAZAS

PORCELANA BARATAS

LA CARTUJA

El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN Especialista en enfermedades de la Piel Calle San Miguel, 157 - principal Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena Consulta: de 9 a 1

Jarabes para Refrescos

esencialmente de azúcar y yugo de frutas Zarza - Grosella - Limón Naranja - Fresa - Piña - Plátano Sidra - Granadina

Antigua CASA LLOFRIU

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Villa Carlos

El día del Corpus, amaneció lluvioso cayendo, durante la mañana, varios chaparrones lo cual restó concurrencia a los solemnes cultos celebrados en la parroquia, en cuya misa mayor ocupó el púlpito el reverendo cura párroco don Antonio Taberner que, con perfecta elocuencia, glosó las glorias del Señor representado en el Santísimo sacramento eucarístico. Por la tarde, mejoró notablemente el tiempo y pudo celebrarse la procesion que careció, como en años anteriores, de interés para este vecindario, y con escasa concurrencia debido a que en estas grandes fiestas, es mucha la gente que pasa a la ciudad a conmemorarlas.

Las fuerzas que guarnecen esta villa y las de la posición militar de San Felipe, salieron de sus cuarteles a las 10 para Mahón, donde con las de allí, habían de cubrir la carrera durante el curso de la procesion; regresando después de ella, cuando anochece. En la Mañana, se hicieron las tres salvas previstas en ordenanzas.

A nuestro juicio debería celebrarse en Villacarlos, la citada festividad en día distinto (por ejemplo el domingo siguiente) y no cabe duda, que estaría mucho más animada, por varios conceptos fáciles de adivinar.

—Ayer viernes, se recibieron aquí y en Mahón, los ejemplares de EL DIA correspondientes al domingo pasado, y como esta notable irregularidad ocurre con frecuencia, se nos suplica la hagamos pública para que, por quien corresponda, se procure evitar la repetición. Suponemos que la falta se origina en Barcelona, pues, dichos ejemplares, seguidamente, llegaron allí el lunes (como de costumbre) y no fueron expedidos en el correo que el mismo día sale para Mahón, donde llega el martes.

Sea como fuese, es digno de anotar que un periódico de Palma, llegue a Menorca con seis fechas de retraso.

—Ayer llegaron conducidos por tres individuos de tropa diez mulos, procedentes de la península, para el grupo de Ingenieros que se halla de guarnición en esta villa.

—El tiempo no puede ser más impropio del mes de junio, el jueves llovió toda la mañana y ayer viernes repitióse el fenómeno por la tarde, todo lo cual según los agricultores, irroga grandes perjuicios a la cosecha de cereales que este año no era despreciable. Al escribir estas líneas, hay indicios de mal tiempo.

Ibiza

Según participa el diputado señor Tur el Gobierno ha concedido 65,500 pesetas para el camino vecinal de San Juan a Portinaitx.

Va convirtiéndose en realidad el plan aprobado de caminos de Ibiza.

Primero fué el de San José a San Antonio por San Agustín, después el de San Rafael a Corona, ahora el de San Juan a Purinaitx, pronto el de Sta. Gertrudis a Albarca.

Puesto que el Estado subvenciona con el 60 por 100 a los Ayuntamientos no deben dejar los municipios foráneos de solicitar todos aquellos caminos-carreteras que son de urgente necesidad, como por ejemplo el de San Rafael a San Mateo, el de San Mateo por «Ca's Ferró» a la «creu d'es Magres», etcétera, etc.

Hacemos votos para que pronto se lleven también a efecto la carretera de Ca'n Parra a Sa Canal y la de San Juan a San Vicente, llamada vulgarmente de la Cala.

—En la Jefatura de Obras públicas de Palma y en la oficina de aquí, se está trabajando activamente para que cuanto antes estén realizados los caminos vecinales que figuran en la red de Ibiza y también se están hacien-

do estudios de gabinete para el trazado de la carretera de las Salinas por la que tiene verdadero empeño el ingeniero señor Roca.

Justo es consignar el interés que siempre ha demostrado por Ibiza nuestro distinguido paisano don Bernardo Calvet, pues muchas de las mejoras que hoy disfrutamos no se hubieran llevado a efecto de no haber contribuido el señor Calvet eficazmente, trabajando, informándonos, y orillando las dificultades que siempre surgen en el clásico expediente español.

—Ha presentado la dimisión del cargo de edil de este Ayuntamiento don Juan Verdadera.

Como el señor Verdadera tiene la edad que cita la ley municipal para poder renunciar las concejalias, el Ayuntamiento tendrá forzosamente que admitirle la renuncia.

Y dimitido el señor Verdadera ya no tendrán los «alistas» más que un solo voto en el Consistorio; que será el de don Juan Llobet, conservador del Museo Arqueológico.

—El diputado por Ibiza don Luis Tur ha recibido del ministro de Fomento señor Argüelles, una atenta carta manifestándole que tendrá muy presente el interés con que le ha recomendado el pronto despacho de un expediente incoado por el Ayuntamiento de San Antonio Abad y fuerzas vivas de la isla de Ibiza, para que se hagan los estudios de dragado de aquel puerto, y que se construyan andenes y un espigón rompeolas de unos 150 a 200 metros, que arranque del Faro de Covas Blancas.

—Embarcaron para Barcelona de paso para Lérida, el que hasta ahora fué gobernador militar de Ibiza y Formentera don Feliciano Perez Egido con su distinguida esposa y su bella hija Enriqueta.

—Pasaron al muelle para despedir al gobernador, el comandante de Marina señor Gutiérrez, el alcalde señor Mari, el juez señor Carrillo, los coroneles señores Pereyra y Tur, el jefe de la Zona señor Moreno, el oficial de Artillería señor Alba, toda la oficialidad del Batallón con su teniente coronel señor Losada a la cabeza, el jefe de Correos señor Riera y muchos otros señores.

—Se halla fondeado en nuestro puerto el pallebote de 90 toneladas «Pepito», de la matrícula de Denia.

El citado buque ha sido vendido últimamente por sus dueños por el precio de 6000 pesetas y hace tres años, cuando fué construido costó 100.000.

—Han llegado procedentes de Palma y Mahón la señorita Catalina Andreu acompañada de su hermano el abogado don Juan y en el correo de Alicante y procediendo de Madrid el abogado de la Corte don José Aulestia y su esposa doña Magdalena Orfila.

Los referidos señores han pasado a ésta visto el delicado estado de salud en que se encuentra su hermana la bondadosa señora doña Antonia Orfila esposa del comandante mayor de este Batallón don Nicolás Andreu.

—Ha regresado de Alicante en donde terminó la carrera de maestro, el joven don Mariano Guasch, hijo del secretario del Juzgado de San Juan.

—En la Universidad de Santiago de Galicia ha terminado la carrera de Farmacia don Mariano Llobet Calvet.

—En Barcelona ha sido operado satisfactoriamente el exalcalde don Juan Hernández.

—Deseamos que recobre pronto la salud perdida.

—Con su distinguida esposa y su hijo Juanito marchó a Port-Bou el administrador de Aduanas don Juan Thomás Amengual.

—Son este año muy escasas en esta isla las cosechas de cereales, especialmente de cebada.

—Por distinguidos jóvenes de esta ciudad se está trabajando con gran entusiasmo para la constitución de un organismo cuya falta se hacía notar desde hace ya mucho tiempo.

Se trata de la formación de un centro de-

portivo, cuya acción se extenderá además hacia todas aquellas obras y diferentes actos más relacionados con la vida moderna que en las grandes capitales sigue la juventud estudiosa.

—Si no fuera por los impuestos de Diputación que forzosamente harán bajar la cotización, los cosecheros de algarobas estarían de enhorabuena, porque este año hay abundancia de dicho fruto.

—Lista de suscripción para la restauración del Obispado en Ibiza:

| | Pesetas |
|---|------------|
| Suma anterior. (Del pueblo de San Antonio). | 102.913'50 |
| D. Juan Prats. | 5 |
| N. N. | 1 |
| V. T. | 1 |
| N. N. | 2 |
| N. N. | 5 |
| Mariano Tur. | 5 |
| Antonio Cardona. | 1 |
| E. N. | 2 |
| Antonio Ribas. | 2 |
| Antonie Prats. | 0'50 |
| José Riera. | 5 |
| N. N. | 2 |
| Antonio Ramón. | 2 |
| D.ª Catalina Cardona. | 2 |
| Don Francisco Mayans. | 10 |
| José Costa. | 1 |
| N. N. | 2 |
| Antonio Mari. | 5 |
| J. C. | 1 |
| José Ribas. | 2 |
| Francisco Frats. | 10 |
| Joaquín N. | 2 |
| Antonio Tur. | 5 |
| D.ª Inés Bonet. | 5 |
| María Cardona. | 2 |
| Don Antonio Colomar. | 1 |
| V. N. | 5 |
| N. N. | 0'50 |
| J. N. | 2 |
| D.ª Catalina Cardona. | 2 |
| Don Juan Ramón. | 3 |
| D.ª M. P. | 1 |
| Don Lucas Ramón. | 5 |
| N. N. | 0'50 |
| Mariano Bonet. | 25 |
| José Sala. | 1 |
| Suma y sigue. | 103.039'00 |

Buñola

No entraba en nuestros cálculos ocuparnos en las columnas de este periódico de un hecho a todas luces ilegal cometido por la mayoría de concejales del Ayuntamiento de Buñola al acordar la suspensión de su secretario de empleo y sueldo durante un mes; pero dado el cariz que va tomando el asunto, creemos del caso dar a la luz pública detalles del hecho.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento de Buñola el día 21 del mes pasado propuso que se suspendiese de empleo y sueldo durante un mes al secretario, acordándose así por cuatro votos contra uno. Así a secas.

Dispone el artículo 72 del Reglamento orgánico de Secretarios de Ayuntamiento que no podrá imponerse a aquellos correctivo alguno y mucho menos la separación sin la formación del previo expediente, que una vez terminado, probadas y documentadas las faltas se pondrá de manifiesto por plazo de quince días al interesado para que éste exponga sus descargos; y el Real decreto de 3 de junio del año último en su art. 8.º dispone igualmente que dichos expedientes se tramitarán con audiencia e intervención del interesado.

Esta es la base legal a que deben sujetarse los Alcaldes y Ayuntamientos con respecto a suspensiones de sus secretarios, y cuando éstos hubieran cometido faltas graves,

Cubiertos a Ptas. 5'00, 6'00 y 7'50

Platos sueltos a precios módicos

LANGOSTAS PARA REGALO

Restaurant del Grand Hotel

ENTRADA ESQUINA PLAZA WEYLER

Cubiertos especiales 7'50 Ptas.

Orquesta todos los días

ABONOS

HELADOS

A PRECIOS REDUCIDOS

LANGOSTA EN VIVERO

¿Interesa a Vd.

regenerar su sangre, tener color sano y cara alegre?

Fácilmente lo conseguirá tomando unos frascos de

Vino yodo tánico fosfatado Aguiló

pues tratándose de leves, sólo cabe amonestación o multa.

Nada de esto se ha hecho, pues por la sola proposición del concejal don Antonio Nadal Muntaner, sin alegar causa ni fundamento alguno, ni formación de expediente alguno, se acordó la suspensión de empleo y sueldo durante un mes al secretario del Ayuntamiento de Buñola, contra el cual puso el interesado el recurso correspondiente.

En artículos sucesivos nos ocuparemos de la parte moral y material del asunto.—C.

San Juan

Con motivo de la inauguración del edificio destinado a «Centro Católico», se celebrarán interesantes festejos, cuyo programa es el siguiente:

Día 24.—Fiesta de San Juan, patrón del pueblo.

A las 9 de la mañana llegará el Obispo de la Diócesis, a quien se le está preparando un brillante y digno recibimiento.

A las 10, oficio mayor que celebrará el Provincial de los terciarios franciscanos; se cantará una selectísima misa a tres voces dirigida por el organista de la Catedral de Mallorca don Bernardo Salas y ocupará la Cátedra sagrada el canónigo magistral don Antonio Sancho.

A las 5 de la tarde, los acordes de la música y el repicar de las campanas anunciarán la bendición del local social «Centro Católico» y descubrimiento de la estatua del venerable Fray Luis Jaume, que efectuará el prelado.

La estatua es una obra de arte debida al cincel del notable escultor don Tomás Vila de Palma. Terminada la ceremonia, el P. Gabriel Tous dará a conocer la interesante biografía del Venerable, y dirigirán la palabra al público algunos oradores.

EL «LIO» DE LAS SALINAS

Los siguientes párrafos del folleto publicado en contestación del que hicieron circular los directores del famoso negocio de la sal, evidencian cuán en lo cierto están quienes con sus campañas han denunciado al país el escandaloso «affaire».

Preterido apoyo de los comerciantes a la Arrendataria

Después de presentadas en el Ministerio de Hacienda las protestas y reclamaciones de la «Asociación de Salineros de España y de la Unión de Cosecheros de Sales de San Fernando», y cuando ya hacia algún tiempo que en el Senado hizo el señor Palomo su interesante interpelación de 28 de Junio del pasado año, la Salinera Española estimuló a siete comerciantes para que le prestaran su concurso en su confabulación organizada para alcanzar el monopolio salinero, a los que instruyó y repartió siete instancias redactadas y calçadas en los mismos términos, y que suscritas y fechadas en diversas regiones de España, dirigieron en el mismo momento al señor Ministro de Hacienda, expresando su oposición a las legítimas pretensiones de los salineros españoles, elogiando a la Compañía Arrendataria de Torrevieja por la mentirosa afirmación de que no había querido formar parte, de la Asociación de Salineros cuando nadie había solicitado su concurso, pues precisamente contra ella se dirigían para defenderse de sus asechanzas los productores españoles. Dichos comerciantes (está comprobado que son los que se surten ventajosamente del 20 o 25 por 100 de la producción anual de la Arrendataria que lanza al mercado ésta de acuerdo con la Salinera Española, a bajo precio, para de este modo justificar ante la Administración pública los precios ruinosos de liquidación con el Estado) contribuyen a que la Salinera Española, de acuerdo con ellos, en diferentes poblaciones alcance el beneficio de 200 y 300 por 100 a que se ha llegado, detallando las sales en la venta al consumidor. El sanhedrín que misteriosamente dirige a las Compañías con-

buladas y a los comerciantes que les sirven de instrumento, sólo aspira a evitar el desarrollo y prosperidad de una industria tan española e importante como la Salinera, a fin de poder realizar el mayor lucro posible en su negocio, tanto en el mercado nacional como en los del extranjero.

Una de las armas más eficaces utilizadas por la Arrendataria para conseguir lo que la Salinera española ordena hacer, es facilitar a los comerciantes convenidos el 20 por 100 de su producción anual al bajísimo precio que se paga al Tesoro, procurando así sostener la competencia y llevar a la situación ruinosa a que han llegado los productores particulares de sal. En su pretencioso folleto lo declara cuando afirma que los salineros asociados, con su proceder, estimulan a que puedan surgir los precios elevados, y en ese caso, otros centros salineros, podrían establecerse en las costas de Levante y Mediodía tan adecuadas para la producción. ¡Original y curiosa es la manera de discurrir de la Arrendataria! Acusa a los salineros asociados de que aspiran a organizar un monopolio de la sal, y por otro lado, señala como consecuencia de la actuación de éstos, la creación de nuevas Salinas, que permitirá aprovechar terrenos incultos pero a propósito para producir sal; fomentando de este modo con el mayor desarrollo de la industria salinera, una riqueza nacional de exportación que así contribuiría a la nivelación de la balanza mercantil.

Las manifestaciones de la Salinera son una constante contradicción; hace valer el pretexto de un exceso de producción como si la sal hubiese de consumirse toda en España, y en la realidad lo que teme es la merma que pudiera tener en su beneficio en los mercados extranjeros. Es de

notar que toda la sal de Torrevieja destinada a la exportación es más de la mitad de la que producen dichas Salinas, y es vendida exclusivamente por la Salinera Española con más de seis y siete pesetas de beneficio sobre el precio que liquida el arriendo con el Estado. La aspiración esencial de la Salinera y de la Arrendataria que le sirve de instrumento a sus propósitos es ahogar y destruir la industria salinera particular en España, abrumar con pérdidas simuladas la explotación de Torrevieja y evitar de esta manera que se trate de mejorar las condiciones de un nuevo arrendamiento de tan importante propiedad del Estado.

Perjuicios enormes que con el arrendamiento actual se ocasionan a la industria salinera

Puede afirmarse como término medio que cada salina particular tiene necesidad de invertir, para producir mil toneladas, de 40 a 50.000 pesetas de capital, en la preparación de los terrenos, desmontes, canales, acequias, depósitos, construcción de balsas, edificaciones, instalación, etcétera, etc., y en cambio la Arrendataria ha podido adquirir y explotar las de Torrevieja con un capital de 1.500.000 pesetas, pues de los tres millones que se establecen en la escritura social, sólo se ha desembolsado el 50 por 100.

En todas las salinas de España, excepción hecha de Torrevieja, además de los gastos de explotación de todas clases hay que atender al arreglo y construcción de diques, instalación de gruas, puentes y báculos, construcción de muelles y embarcaderos, líneas férreas y material de transporte, que aumentan mucho con gastos extraordinarios el capital, aumentando también la suma de amortización necesaria que hay que aplicar a los beneficios que pudieran obtenerse; mientras que la Compañía Arrendataria, calificando y aceptándose como obras extraordinarias las indicadas anteriormente, que en realidad son normales e indispensables para una regular explotación, recibe su coste del Estado, que no sólo las ha abonado y reconocido generosamente, sino que además ha pagado y continúa abonando el

5 por 100 de interés a la cantidad que por ese concepto adeuda a la Arrendataria. Esta suma asciende hoy a cerca de 1.300.000 pesetas, con lo cual el 1.500.000 desembolsado para el negocio, tiene garantizado el interés y la amortización del 85'66 por 100. Así resulta que la sal obtenida en Torrevieja a más del coste de producción sólo ha de ser gravada con el 10 por 100 de interés y amortización de un capital de 200.000 pesetas, o sean 20.000 pesetas anuales, lo que viene a representar escasamente seis céntimos por tonelada.

Una Salina particular de 40.000 toneladas de producción, tiene que amortizar, calculando el mínimo de capital invertido, 40.000 pesetas por cada 1000 toneladas, 1.600.000 pesetas, cuyo 10 por 100 son 160.000 pesetas, resultando cuatro pesetas por tonelada. Esto cuando menos, pues en muchos casos llegará a cinco pesetas. La diferencia entre seis céntimos y cuatro o cinco pesetas, es el margen de beneficio que graciosamente otorga el actual contrato a la Compañía Arrendataria; en perjuicio indiscutible de los salineros particulares y del Tesoro público.

Es muy fácil demostrar con los hechos que el coste de 40.000 pesetas por 1.000 toneladas de producción es más bien ejemplo que exagerado. Pongamos un ejemplo; las Salinas de San Pedro del Pinatar de 40.000 toneladas de producción, en junio de 1920, costaron a la «Salinera Española», su propietario actual, dos millones de pesetas, sin contar las importantes existencias de sal que tenían depositadas y que pagaron separadamente a 7.50 pesetas la tonelada, es decir, 50.000 en vez de 40.000 pts. por cada 1.000 toneladas de producción. Nos parece que este ejemplo, aplicado a sus propios negocios le será fácil de comprobar a la Compañía Arrendataria, la que tiene el atrevimiento de afirmar que el arriendo no puede perjudicar a los salineros, lo que de sobra sabe que es inexacto y que no lo creará nadie.

Pero hay más; ha sido objeto de serias reclamaciones hechas por el Estado desde muy poco después de contratado el arriendo de Torrevieja, el gravísimo error o engaño de que fué víctima la Adminis-

tración pública al fijar la escala de coste de liquidación establecida en la condición 6.ª del contrato.

En los interesantes informes referentes a distintas visitas de inspección efectuadas oficialmente, se reconoció que había una diferencia de 1,80 a 2 pesetas por cada tonelada a favor de la Compañía que quedaban en absoluto sustraídas de la liquidación de beneficios. Hemos podido comprobar esta afirmación, no sólo en el estudio de los dictámenes de las Inspecciones, sino en los resultados establecidos en la Sentencia del Tribunal Supremo de 30 de enero de 1914 en la que se expresa todo lo que a este asunto concierne de manera clarísima. Y de esto no podrán alegar ignorancia los arrendatarios, pues consta que el Gerente de la Compañía contestó crudamente cuando el Estado reclamó una rectificación que precisamente le tipo de precio fijado en la condición 6.ª había sido el beneficio probable a obtener que la llevó al arriendo. Son, pues, 35.000 toneladas anuales a 1,80 pesetas (aplicamos el mínimo) o sean 630.000 pesetas, precisamente, justamente, el canon anual que satisface, con lo cual resulta demostrado que la Arrendataria de Torrevieja explota las Salinas del Estado libre de todo gasto.

SIDRAL TEIXIDÓ

aceptado como único

REY DE LOS REFRESCOS

Latitas para familia: 2'15 ptas.

DEPÓSITO EN PALMA

S.ª de BOSCANO - Cort, 8

NO LO DUDE

Puede usted vestir a gran chic, con poco dinero haciendo sus encargos en la acreditada Sastreña

J. CANTALLOPS

Plaza de Antonio Maura, número 18.

El mejor aperitivo
es el
Talo Rosolis
de
ANTONIO PUIG
SANSSELLAS - MALLORCA

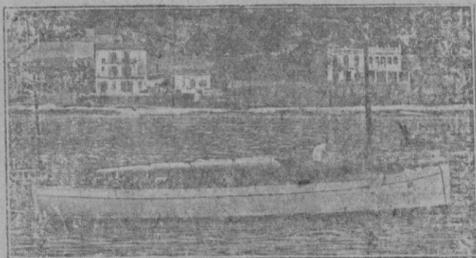
Depósito de papeles pintados

para decorar habitaciones, de las mejores fábricas del país y extranjeras, de

J. HERNÁNDEZ
Calle de San Miguel, 21 - Palma

Gran rebaja de precios en todas las clases de papeles. Los que se vendían a 6 reales el rollo desde hoy se venden en esta casa a 4 reales el rollo de 8 metros. La colocación del papel a 0'60 ptas. el rollo. También se hacen toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras de papeles a domicilio.

Se hacen presupuestos de todos los trabajos gratis y con precio fijo. No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado.



Excursiones Marítimas

En bonita y cómoda canoa automóvil al Torrent de Pareys, Pollensa, Andraitx, vuelta a Mallorca y demás lugares a gusto de los señores viajeros.

Para informes dirigirse a **Pablo Seguí**. Bajo la Torre - Puerto de Sóller.

AUTOMOVILISTAS
REPARACIÓN DE
NEUMÁTICOS Y CÁMARAS
Absoluta garantía. Confíen sus encargos.
Tenemos la seguridad de que seguirá siendo nuestro cliente
Riera y Guerrero
Riera, 22 y 28 - PALMA

Lejía LA GRACIOSA
EXIGID SIEMPRE ESTA MISMA MARCA

Por su calidad y entre otros usos es la que mejor limpia la ropa sin perjudicarla. La única que supera a todas las demás marcas similares.

Fabricante: **PEDRO J. MERCADAL**-Sucesor de F.^{co} Quijada
Sucursal en Palma: **CORDELERÍA, 44.**
Fábrica en Hostalets: **REINA VIOLANTE, 11 y 13**
De venta: En **DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS**

Se vende
Un solar en el Molinar lindante con el mar. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.
PASAJES
Salidas mensuales de Barcelona
Día 4 para Montevideo y Buenos Aires.
Día 10 para Puerto Rico y Habana.
Día 17 para Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Día 25 para Nueva York y Habana.
Gratis se arregla la documentación.
FRANCISCO GELABERT-Sindicato, núm. 155

LEGIA
MARCA
LA ESTRELLA
es la mejor.
Pidase en Colmados y Droguerías.

Obreros
Para un pueblo de esta isla se necesitan dos operarios herreros-cerrajeros, uno de primera clase y preferible si conoce dibujo. Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende
Estantería madera norte sin pintar, botaman y demás utensilios de Farmacia. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

A los Constructores
de fincas y de maquinaria especialmente agrícola se recomienda antes de comprar ninguna pieza de hierro visiten la casa en Palma de

ARTURO CORTÉS
Puerta de San Antonio 31 y se harán cargo de sus precios.

Se vende
Una finca de recreo y productiva situada a once kilómetros de Palma. Informes: Sindicato, 150 - 1.º

En el Terreno
Se alquila casa con muebles. Reune muy buenas condiciones para el verano. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende
Un motor de 12 caballos a gas marca GROSLEY. Se puede ver en marcha. Fábrica de Hormas y tacones. Socorro, 79. -Palma

La Baratura Catalana
Sindicato, 120
GRAN OCASIÓN
Dos trajes para caballero, uno de gabardina novedad y otro de lanilla por pesetas 55' lote.
Vestidos etamina gran novedad para señora a pesetas 6 corte.
Inmenso y variado surtido en camisetas para verano a precios sin competencia.
Géneros blancos como nadie.

Se vende
casa planta baja con jardín y agua abundante. Informes: Calle Cima, 40.-Santa Catalina.

Se alquila
Primer piso (en construcción) confortable e higiénico quedará listo para ocupar en 1.º de Julio próximo. Calle del 31 de Diciembre n.º 78, Ensanche. Razón, Teresas, 11.

Comerciantes - Industriales
Grande y precioso local para alquilar de reciente construcción y todavía sin estrenar, alto y ventilado de 200 m/c. con elevados sótanos de igual capacidad, en el mejor punto de la Puerta de San Antonio (ensanche). Avenida Alejandro Rosselló n.º 11.

Se Alquilan
Magníficas habitaciones amuebladas con derecho a pensión o sin ella. Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se Alquila
Piso propio para taller de zapatería; ciento sesenta metros cuadrados. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Moto-sidecar
Se vende en muy buen estado. Informes: Cordelería, 44.-Palma.

Bicicleta usada
de marca acreditada y buen estado de servicio se vende. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende
Casa planta baja con jardín y agua abundante. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

CALZADOS
CON SUELA Y TACÓN DE GOMA
GRAN SURTIDO EN CLASES
:: FORMAS Y PRECIOS ::
Casa Codina
Calle Unión, 8 - Palma
(ENTRE MERCADO Y BORNE)
FABRICA DE GOMAS

¿Tiene apetito su hijo?
Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:
Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude desde no se lee en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Puede Vd. dirigirse a **Perfumería Imperial, MANACOR, Alejandro Rosselló, 19.**

SE VENDE en ciudad importante de la isla un hermoso establecimiento dedicado a la venta de **PERFUMERIA**, compuesto de doce armarios; escaparates de entrada elegantísimos, con cristales decorados y armazones niquelados, artística fachada con puertas, un magnífico mostrador con piedra de mármol y existencias tanto en perfumería como artículos diversos.

Buena ocasión
Se cede en buenas condiciones Establecimiento desmontable y puede trasladarse a cualquier punto de la isla.

"La Mutual Franco-Española"

CAJA DE AHORROS POPULAR
Administrada por la Sociedad General Administradora de Seguros
Dirección General: MADRID.-ALCALA, 38.
Entregas de 3, 6 y 8 pesetas por mes durante diez años solamente.
Dotes para los hijos, Capital para el obrero, Socorro para viudez, Retiro para la vejez, Protección a los huérfanos, Herencia para la familia.
Una caja de contraseguro garantiza a los herederos, no sólo el reembolso de primas pagadas, sino una participación en los beneficios.
Capital suscrito. 154.694.173,00 Ptas.
Anticipos, efectivo y depósitos en Bancos 30.254.259,00
Depósitos necesarios. Ley de 14 Mayo de 1908 469.100,00
PAGOS REALIZADOS
Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas. 21.548.410,52
Consejo para Mallorca
Ilmo. Sr. D. Antonio M.º Alcover, Deán de ese Cabildo Catedral. Excmo. Sr. D. Enrique Sureda, Administrador del Real Patrimonio y Gentil hombre de S. M. Sr. D. Antonio Rosselló y Nadal, Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Subdirector, D. Pedro Ferrer Gibert - Real, 27-pral. Agentes, D. Jerónimo Serra - Sintax, 16 y D. Antonio Roca Salvá - San Nicolás, 42.

ULTIMAS NOTICIAS

Cuestiones obreras En Bilbao

Huelga por solidaridad
 Bilbao 20.—En la casa del pueblo de Baracaldo, se han reunido las sociedades obreras acordando solidarizarse con los metalúrgicos en la huelga que sostienen, nombrándose además una Comisión para allegar recursos para los obreros en huelga.

También los sindicatos han acordado solidarizarse con los huelguistas.

No hay solución.—Actitud de los comerciantes
 Bilbao 20.—Los comerciantes de Sestao y Baracaldo se han reunido con la Comisión de huelga, al objeto de buscar la solución al conflicto.

Como no se llegó a una inteligencia, los comerciantes han acordado darse de baja de la contribución por no poder vivir.

En Zaragoza
La huelga de tranviarios.—Estalla un petardo
 Zaragoza 20.—Continúa la huelga que sostienen los tranviarios.

Ha estallado otro petardo que fué colocado en la vía y que solo ocasionó la consiguiente alarma.

En Valencia
El ramo de transportes declara la huelga
 Valencia 20.—Los obreros del ramo de transportes se han declarado en huelga. Esta no es general.

Huelga en una fábrica de conservas
 Valencia 20.—En una fábrica de conservas se ha declarado una huelga por haber despedido una operaria el encargado del establecimiento.

Solo trabajan una cien operarias, custodiadas por la Guardia civil.

En Asturias
Palabras del ministro de Trabajo
 Madrid 20 a las 20.—El señor Calderón dijo que ha citado para mañana a los representantes en Cortes de Asturias para tratar de la solución de la huelga, aunque ésta no es grave, pues las quincenas pasan y el hambre es mala consejera.

El conflicto estuvo a punto de resolverse, no resolviéndose por pequeñeces y discrepancia entre los obreros.

En Burgos
Detención de sospechosos
 Burgos 20.—Han sido detenidos nueve

individuos que pretendían formar un sindicato único ocupándose de varias pistolas y folletos anarquistas.

A uno de ellos se le ocupó un carnet, que llevaba la siguiente inscripción: «Cumplió como bueno».

El suceso es comentadísimo.

Política Palabras de Fernández Prida

Acerca de cuestiones internacionales
 Madrid 20 a las 21.—El ministro de Estado señor Fernández Prida manifestó a los periodistas que es inminente la firma del tratado franco-español.

Dijo que las negociaciones germano-belgas sobre la restitución de marcas comerciales incautadas durante la guerra, siguen su curso.

Añadió que en la última reunión los representantes de Bélgica hicieron saber a los delegados alemanes que necesitaban una respuesta precisa acerca de las cuestiones en litigio dentro del plazo de 48 horas.

En el caso de no recibir respuesta transcurrido el plazo fijado los delegados belgas considerarán rotas las negociaciones.

El comercio franco-hispano
En la negociación del convenio se llega a un acuerdo
 Madrid 20 a las 21.—La delegación francesa encargada de la negociación del convenio comercial, llegó ayer a un completo acuerdo, quedando pendientes solamente algunos trabajos complementarios y la revisión y examen del proyecto por los gobiernos respectivos previo dictamen de lo que se refiere a España por la Junta de aranceles y valoraciones y la Comisión protectora de la Producción nacional.

El gobierno se propone activar estos trámites cuanto pueda.

Sanchez Guerra y Fernandez Prida se congratulan
 Madrid 20 a las 21.—En los pasillos del Congreso los señores Sanchez Guerra y Fernandez Prida se congratulaban del resultado obtenido en las negociaciones con Francia.

El tratado será firmado en breve
 Paris 20.—En la Cámara el ministro de Comercio declaró que en el Consejo de ministros celebrado esta madrugada dió a conocer el estado de las negociaciones con España sobre el tratado comercial.

Afirmó que este se firmará en breve.

interpelación sobre la política internacional y nuestras relaciones comerciales.

El señor Fernández Prida dice que actualmente no puede aceptar la interpelación.

Estamos a punto—dice—de firmar un tratado con Francia y por lo tanto el Gobierno señalará el día en que deba discutirse la pedida interpelación.

La plaga de la langosta
 El señor Arguelles contestando al señor Lázaga dice que el Gobierno está dispuesto a recurrir a todos los procedimientos para combatir la plaga de la langosta y proteger la agricultura.

La industria pesquera
 El señor Barreras Masó explana ena interpelación sobre la crisis actual de la industria pesquera.

Dice que una de las principales causas a que debe dicha crisis es a la falta de tratados comerciales que ocasiona gran desbarajuste en los transportes.

Pide se traiga el proyecto de protección a las industrias pesqueras nacionales.

El señor Ortega Gasset expone la situación que atraviesan varios distritos de Málaga donde la deficiencia de los transportes obliga a los pescadores a tener que tirar la pesca.

Señala las dificultades que existen para traer pescado a Madrid.

Pide urgentes medidas para resolver este problema mientras se acuerda algo que resuelva la cuestión definitivamente.

Interviene el señor Seoane adhiriéndose en nombre de Galicia.

Se suspende el debate y se entra en el

Orden del día
 Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción.

El señor Barcia combate la consignación de 100 mil pesetas para el concurso sobre el «Libro de la Patria».

Afirma que no serviría para nada, pues esos libros no se escriben.

El señor Villanueva se adhiere afirmando que los ministros no están autorizados para tener esas iniciativas sin contar con las Cortes.

El señor Montejo dice que cuando él ocupó la cartera se encontró con el concurso creado por Silió y había presentadas mas de 60 obras.

Por ello consigue—dice el ministro—una cantidad en el presupuesto.

En votación nominal se desecha esa partida.

Se aprueba el capítulo sexto y tras breve debate se aprueba el séptimo.

Cotizaciones de Bolsa
 Madrid 20 a las 22'00

| | |
|--------------------------------|--------|
| Interior contado. | 69'75 |
| Id. fin de mes. | 00'00 |
| Exterior. | 86'00 |
| Amortizable 5 p8. | 94'75 |
| Amortizable 4 p8. | 00'00 |
| Id. nuevo. | 94'50 |
| Acciones Banco de España. | 543'00 |
| Compañía Arrendataria Tabacos. | 237'00 |
| Río de la Plata. | 230'00 |
| Francos. | 55'90 |
| Libras. | 28'85 |
| Liras. | 31'00 |
| Dolares. | 6'40 |
| Marcos. | 2'10 |
| Francos suizos. | 122'15 |
| Francos belgas. | 00'00 |

Barcelona 20 a las 24'00

| | |
|-----------------|--------|
| Nortes. | 62'30 |
| Alicantes. | 66'45 |
| Coloniales. | 00'00 |
| Filipinas. | 00'00 |
| Andaluces. | 50'75 |
| Orenses. | 00'00 |
| Francos. | 55'75 |
| Libras. | 28'41 |
| Dollars. | 6'44 |
| Liras. | 31'65 |
| Marcos. | 2'15 |
| Francos Suizos. | 122'00 |
| Francos Belgas. | 53'00 |
| Coronas. | 0'00 |
| Argentinas. | 2'24 |

Cocinero
 Se ofrece para dentro y fuera de la capital. Inmejorables referencias. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Dependiente
 Se ofrece, buenas referencias. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

De Barcelona

Vista de una causa suspendida
 Barcelona 20 a las 24.—Hoy debía tener lugar en la Audiencia la vista de la causa por dos incidentes relacionados con la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Subasta de un kiosko
 Barcelona 20 a las 24.—Ha sido subastado el kiosko de periódicos de la Rambla frente al Liceo.

Se han dado 825 pesetas mensuales en lugar de las 333 que se pedían.

Individuo tiroteado
 Barcelona 20 a las 24.—Esta madrugada mientras entraba en su domicilio de la calle de las Cortes un individuo llamado Narciso Muriyas, arrendatario de una empresa de juego de un establecimiento del Paralelo, un grupo le tiroteó defendiéndose a tiros.

Uno de los agresores cayó pero se levantó enseguida y desapareció.

Una visita del Obispo
 Barcelona, 20 a las 24.—El Obispo ha asistido oficialmente el Hospital del Sagrado Corazón, cuya presidencia ostenta.

Bendición papal
 Barcelona, 20 a las 24.—El Sumo Pontífice ha contestado bendiciéndoles, a los telegramas que le enviaron «Els pomells de Joventud» desde Monserrat el día que celebraron allí su fiesta.

Rumores sin fundamento
 Barcelona, 20 a las 24.—El gobernador,

interrogado sobre la certeza de los rumores circulados acerca de que él o el Marqués de Estella serían nombrados Comisarios en Marruecos, dijo que carecían de importancia las susodichas noticias.

El secretario de la Cámara Internacional de Comercio
 Barcelona 20 a las 24.—Ha regresado de París después de haber visitado varias instituciones don Eduardo Doleans secretario de la Cámara Internacional de Comercio.

Atentado
 Barcelona 20 a las 24.—Se ha cometido en Badalona un atentado, hiriendo a un obrero.

Este conoció a su agresor, dando sus nombres.

La procesión de la «Casa Caridad»
 Barcelona 20 a las 24.—Se ha celebrado la procesión de la «Casa Caridad», resultando solemnisima.

Presidió la Diputación.

Llevaban el palio representantes de la nobleza y «Caballeros del Santo Sepulcro».

El pendón lo llevaba el doctor Aleu presidente de la «Casa Anuncios» y Manuel Folguera Ousan, presidente de la «Asociación protectora de enseñanza catalana».

Se ha notado la ausencia de las autoridades civiles y militares.

El Corpus de la Misericordia
 Mañana jueves, Corpus de la Misericordia, a las diez de la mañana se hará la exposición del Santísimo, a continuación Misa mayor con sermón que predicará el reverendo don Gabriel Muntaner, cura párroco de Santa Eulalia.

A las seis y media de la tarde saldrá la procesión, recorriendo las calles siguientes: Plaza de la Misericordia, entrada a la iglesia del Hospital, plaza de id., calle de la Piedad, entrada a la iglesia de la Concepción, calle de id., Cavailleria, Jardín Botánico, Cuesta del Hospital, Plaza de id., y entrada por la calle de la Misericordia.

No se admiten en la procesión niños menores de 12 años.

Contra la blasfemia
 Por la Alcaldía se ha publicado la siguiente promulgación de adición a las Ordenanzas Municipales:

«En virtud de lo acordado por este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 30 de enero del año en curso, y por el Ilmo. señor Gobernador de esta provincia, el 26 de mayo último, previo favorable informe de la Excm. Comisión Provincial, queda adicionado a las

vigentes Ordenanzas Municipales, lo que sigue:

Queda especialmente prohibida la blasfemia.

Las penas o correcciones que imponga la autoridad municipal y el Ayuntamiento, podrán ser:

- 1.º Multa de cinco a cincuenta pesetas, divisibles en tres grados.
 - 2.º Arresto de un día por cada cinco pesetas, en caso de insolventia.
- Lo que se publica para general conocimiento y para que tengan efecto las preinsertas disposiciones».

Anunciantes
 En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la infima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

Profesor de 1.ª Enseñanza
 Se necesita en un Colegio de Palma. Informes: Agencia de anuncios, Sintax, 16.

SEÑORAS
 El flujo y las enfermedades de la matriz, se curan con las **Irrigaciones del Dr. VALLEY**

Usarlas por higiene y para evitar contagios

Venta: **En los Centros de Especialidades y Farmacias.**

ELIXIR BLANK
 Tónico-Reconstituyente energético

Aplicación infalible en:

Todas las convalecencias, debilidad mental y orgánica, neurastenia, histerismo, anemia y remineralización vital.

PEDIRLO EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito general: ASOCIACIÓN DE VECINOS - Conquistador, 21-1.º

CONSULTORIO DE UROLOGÍA
 DE LOS **HERMANOS ALOMAR**

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
 Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
 Tratamiento moderno de la SÍFILIS

Avenida de Alejandro Roselló n.º 101
 (Entre Estaciones y Teatro Balear — Teléfono 357)

CONSULTA
 DIARIA: de 2 a 6. — DOMINGOS: de 9 a 12.
 ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.
 Sesiones y Consulta Económica PARA OBREROS de 5 a 7 tarde.

Sesiones parlamentarias

Senado
Las recompensas militares
 Madrid, 20 a las 22.—Empieza la sesión a la hora de costumbre.

Continúa el debate sobre el proyecto facultado al Gobierno para conceder recompensas militares.

Después de unas breves observaciones del señor Izquierdo Velez se aprueba el proyecto.

La reforma tributaria
 Sigue la discusión sobre la reforma tributaria.

El señor Azpeitia hace historia de los gastos de Marruecos y combate el proyecto, principalmente la forma en que se establece el impuesto sobre carruajes.

Censura que se aumenten los derechos del timbre cuando precisamente en Inglaterra se han rebajado los sellos de Correos.

Sigue extendiéndose en largas consideraciones acerca de otros impuestos que establece el dictamen.

Después de concederse descanso al orador continúa el señor Azpeitia su discurso.

Analiza extensamente el impuesto sobre los derechos reales, lamentándose de que no proteja el Gobierno la pequeña propiedad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso
Sesión de la tarde
El conflicto minero—Habla Saborit
 Madrid 20 a las 21.—El señor Saborit se ocupa de la huelga minera de los mineros de Asturias.

Afirma que la intervención del ministro de Trabajo es inaceptable.

Añade que como todas las fórmulas son a base de la rebaja de salarios, pide al Gobierno que insista para que los patronos desistan de la aludida rebaja pues si no se acude pronto a remediar el conflicto se dará al traste con la industria minera hasta ahora muy próspera.

Calderón se justifica
 El ministro de Trabajo explica las gestiones efectuadas para ver de solucionar la huelga.

Cree que la solución definitiva del conflicto se hallará mediante una rebaja arancelaria para el mineral, pues esto—según él—procurará a los patronos medios suficientes para atender a las demandas de los obreros.

El señor Saborit insiste en que debe obligarse a los patronos a aceptar las peticiones de los obreros.

La política internacional
 El señor Barcia vuelve a anunciar una